



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

**Programa de Cooperación Internacional para el
Desarrollo
2021-2024**

**Secretaría de Relaciones Exteriores
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el
Desarrollo
(AMEXCID)**

**AVANCE Y RESULTADOS
1ro enero 2023 – 30 junio 2024**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1.- Marco normativo	6
2.- Resumen ejecutivo	8
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	8
3.- Avances y Resultados	12
Objetivo prioritario 1. Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.	12
Resultados	12
Actividades relevantes	13
Estrategia prioritaria 1.1.- Definir un marco de intervención de los socios de la CID mexicana, que garantice su incidencia en los objetivos prioritarios de la política interior de conformidad con los principios de la eficacia.	13
Estrategia prioritaria 1.2.- Definir un modelo de intervención de la CID en México diferenciado con base en brechas (género, población vulnerable, derechos humanos, indígenas, afro descendientes, etc.) de desarrollo y regiones, para lograr combatir la desigualdad en México.	14
Estrategia prioritaria 1.3.- Potenciar los marcos generales de cooperación con los donantes tradicionales presentes en México, para asegurar intervenciones eficaces que complementen políticas públicas nacionales.	15
Estrategia prioritaria 1.4.- Fomentar los flujos de cooperación en materia educativa, dirigida a ciudadanos mexicanos para construir capacidades nacionales en las áreas estratégicas para el desarrollo interno.	18
Estrategia prioritaria 1.5.- Gestionar la recepción de ayuda humanitaria en casos de emergencia en México, para salvaguardar la integridad de los mexicanos en caso de emergencias o desastres naturales.	19
Estrategia prioritaria 1.6.- Adoptar medidas para el fomento y recepción de cooperación internacional en sectores estratégicos de México, para apoyar el desarrollo nacional con base en prioridades.	21
Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1	22
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1	¡Error! Marcador no definido.
Objetivo prioritario 2. Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe.	22
Resultados	23
Actividades relevantes	25
Estrategia prioritaria 2.1.- Coordinar la implementación del Plan de Desarrollo Integral con El Salvador, Guatemala, Honduras y México para generar desarrollo, bienestar, prosperidad compartida, inclusión y cohesión social, y para desincentivar la migración forzada.	25
Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar el desarrollo humano sostenible de Centroamérica y el Caribe.	28



Estrategia prioritaria 2.3.- Fortalecer la cooperación con América del Sur y Alianza del Pacífico, para impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes. _____ 32

Estrategia prioritaria 2.4.- Fortalecer la cooperación con África, Medio Oriente y Asia Pacífico, para impulsar el desarrollo humano sostenible en dichas regiones. _____ 36

Estrategia prioritaria 2.5.- Gestionar la entrega de ayuda humanitaria en caso de desastres y/o emergencias internacionales; para la atención de la población vulnerable. _____ 37

Estrategia prioritaria 2.6.- Promover programas de intercambio académico y becas dirigidas a nacionales de terceros países, que permita fortalecer el capital humano de los países socios. _____ 39

Estrategia prioritaria 2.7.- Promover la cooperación internacional en sectores estratégicos para el desarrollo humano sostenible. _____ 40

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2 _____ 41

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2 _ ¡Error! Marcador no definido.

Objetivo prioritario 3. Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación. _____ 43

Resultados _____ 43

Actividades relevantes _____ 44

Estrategia prioritaria 3.1.- Reforzar el liderazgo de México en la arquitectura mundial de la cooperación internacional para el desarrollo, para apoyar procesos nacionales y la consecución de la Agenda 2030. _____ 44

Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar alianzas con cooperantes multilaterales, para impulsar la cooperación Sur-Sur de México hacia América Latina y el Caribe. _____ 47

Estrategia prioritaria 3.3.- Fomentar alianzas horizontales de cooperación, para el desarrollo de América Latina y el resto del mundo. _____ 49

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3 _____ 50

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3 _ ¡Error! Marcador no definido.

Objetivo prioritario 4. Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID. _____ 52

Resultados _____ 52

Actividades relevantes _____ 53

Estrategia prioritaria 4.1.- Consolidar el papel de la MEXCID en la coordinación y gestión de la CID recibida y ofertada, mediante una articulación efectiva de los actores clave del Sistema Mexicano de CID, para consolidar una cooperación eficaz. _____ 53

Estrategia prioritaria 4.2.- Consolidar y diseñar los instrumentos y herramientas de gestión de CID, mandatadas por la LCID, para lograr una cooperación más eficaz. _____ 54

Estrategia prioritaria 4.3.- Visibilizar modelos de gestión financiera eficaz para la CID, para fomentar su conocimiento y uso. _____ 57

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4 _____ 57

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4 _ ¡Error! Marcador no definido.

Objetivo prioritario 5. Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país. _____ 59

Resultados _____ 59



Actividades relevantes _____ 60

Estrategia prioritaria 5.1.- Aumentar y diversificar, a través de la promoción económica en el exterior, las exportaciones nacionales con una mayor participación del sector privado, así como, incrementar la captación de inversión extranjera directa a México. _____ 60

Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la construcción de un programa de diplomacia cultural para difundir la imagen cultural de México en el exterior, en coordinación con otras dependencias y entidades gubernamentales, que coadyuve a la difusión de información y documentación de la cultura mexicana entre otros países. _____ 61

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5 _____ 64

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5 _ ¡Error! Marcador no definido.

4- Anexo. _____ 67

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros _____ 67

Objetivo prioritario 1.- Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida _____ 67

- 1.1 _____ 67**
- 1.2 _____ 69**
- 1.3 _____ 71**

Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe _____ 73

- 2.1 _____ 73**
- 2.2 _____ 77**
- 2.3 _____ 79**

Objetivo prioritario 3.- Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación _____ 81

- 3.1 _____ 81**
- 3.2 _____ 83**
- 3.3 _____ 85**

Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID _____ 87

- 4.1 _____ 87**
- 4.2 _____ 89**
- 4.3 _____ 91**

Objetivo prioritario 5.- Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país _____ 93

- 5.1 _____ 93**
- 5.2 _____ 95**
- 5.3 _____ 97**



5- Glosario _____ **100**

6- Siglas y abreviaturas _____ **108**

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) tiene como misión promover y coordinar la cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno de México, buscando contribuir al bienestar de la población global, especialmente de América Latina y el Caribe, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades en el mundo. A través de la implantación de proyectos y programas la AMEXCID busca impulsar el desarrollo social, el impulso a la ciencia y la tecnología, al deporte, la cultura y la educación, así como a la asistencia humanitaria, en colaboración con otros países.

A través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el Gobierno federal ha recuperado la tradición diplomática del Estado mexicano. El PND establece los principios normativos de la cooperación internacional para el desarrollo: el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacional. El Ejecutivo federal ofrece cooperación, amistad y respeto para todos los países del mundo y, particularmente, para las naciones hermanas de América Latina y el Caribe, ratificando su pertenencia histórica y cultural a esa región.

Para llevar a cabo estas acciones, la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobada en 2011, establece una serie de herramientas y procesos, que le permiten a la AMEXCID coordinar una política de cooperación congruente y eficaz. La alineación estratégica de la AMEXCID está ligada al objetivo 1 del PND “Política y Gobierno” y al 2 del Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores: Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica”.

Durante el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, la AMEXCID ha fomentado una cooperación estratégica en materia de desarrollo humano, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida tanto de los mexicanos como de nuestras poblaciones beneficiarias. Además de enfocar la oferta de cooperación en Centroamérica, el Caribe y el resto de América Latina, la AMEXCID se ha propuesto ampliar su cartera de socios cooperantes y expandir el alcance geográfico de sus iniciativas, lo cual ha resultado en la implementación de acciones y proyectos de cooperación en África y Medio Oriente.



En el periodo de reporte, la AMEXCID continuó la implementación de Sembrando Vida en Guatemala, Belice y Cuba. Adicionalmente, más de 3,600 beneficiarios de la AMEXCID en El Salvador y Honduras han sido atendidos a través de la colaboración “Sembrando Oportunidades” en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). También destacan las sinergias generadas con otros socios como *Global Affairs Canada*, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA).

En el marco de la cooperación Sur-Sur destacan programas como Escuelas México, el Proyecto Mesoamérica y Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO y la iniciativa “Cooperación para la Adaptación y la Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe”, atendiendo a 13 países de CARICOM. Asimismo, la AMEXCID promueve la formación de estudiantes, docentes, investigadores y expertos extranjeros a través de becas de intercambio académico, además de canalizar becas y proyectos de intercambio académico de gobiernos extranjeros para mexicanos.

Con el objetivo de ampliar los alcances de la cooperación internacional para el desarrollo y enfrentar los retos actuales, la AMEXCID continuó participando en espacios multilaterales como el G20, SEGIB, MIKTA, OCDE, OEA y APEC. Destaca la participación del Presidente López Obrador y la Canciller Barcena en la Semana de Líderes Económicos de APEC 2024 en San Francisco, California y la celebración de la 4° Reunión de la Red de Cooperación de MIKTA en la Ciudad de México.

Finalmente, la AMEXCID gestionó la recepción y entrega de ayuda humanitaria de manera oportuna, colaborando con los tres órdenes de gobierno para alinear necesidades y ofrecimientos, especialmente en casos de fenómenos naturales como el Huracán Otis. Además, la diplomacia deportiva de México se ha fortalecido con mecanismos de coordinación para compromisos de alcance global, como la Copa del Mundo 2026 y los Juegos Olímpicos de París 2024.

Es importante destacar que la cooperación que lleva a cabo México en su papel dual como oferente y receptor se realiza con el apoyo e intervención de las dependencias e instituciones de la Administración Pública Federal de acuerdo al mandato del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2021-2024, al mismo tiempo se cumple con los objetivos de la Agenda 2030 y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Las siguientes dependencias de la Administración Pública Federal participaron en este informe: Secretaría de Bienestar, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría de



Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). De igual manera, participaron organismos desconcentrados, como son el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Finalmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de la Dirección Ejecutiva de Diplomacia Cultural y las Representaciones de México en el Exterior, promueve la cultura y las artes de nuestro país acorde con los objetivos de política exterior. En el ámbito de Promoción Económica, la Dirección General de Impulso Económico Global fomentó las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera directa y el apoyo para la internacionalización de las empresas mexicanas.

En este sentido, el objetivo del presente informe es presentar las acciones del Gobierno de México para mantener su compromiso con el desarrollo sostenible e inclusivo en las áreas de cooperación técnica, científica, tecnológica y educativa, así como la promoción cultural y económica. Asimismo, destaca las contribuciones a organismos internacionales y la participación en foros de diálogo a nivel nacional, regional y global, con el fin de hacer más efectivas y transparentes las acciones y proyectos de cooperación internacional.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.

Como parte de las estrategias de cooperación internacional en materia técnica, científica y tecnológica se negocian programas y proyectos de interés común entre México, otras naciones, Agencias de cooperación y organismos internacionales en las áreas de agricultura, industrial, salud, género, derechos humanos, paz y movilidad humana, con el objetivo de incentivar el desarrollo en México. De igual manera, se encauzan flujos de CID para la implementación de proyectos de cooperación orientados al fortalecimiento de políticas públicas en comunidades indígenas, así como en materia educativa, dirigida a ciudadanos mexicanos para construir capacidades en las áreas estratégicas del PROCID.

En materia de cooperación bilateral se ha logrado negociar programas de cooperación con socios estratégicos con el objetivo de identificar proyectos para colaborar de manera conjunta para afrontar los retos del desarrollo sostenible en beneficio de las personas más vulnerables. Destacan el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica México-Estados Unidos, el Grupo de Trabajo México-Quebec, y la colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Con la Unión Europea, Alemania, España, Francia e Italia, así como organismos internacionales como FAO y PNUD.

Resultados

- 1) De enero de 2023 a junio 2024, la AMEXCID continuó facilitando y articulando la cooperación recibida de los países donantes que contribuyen al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos local, estatal y nacional de México, mediante proyectos de cooperación técnica, destacando la cooperación con: Alemania (37 proyectos), Francia (8 proyectos), Japón (5 proyectos), Estados Unidos (14 proyectos), Unión Europea (7 proyectos) y Canadá (8 proyectos).
- 2) Durante una visita de funcionarios de algunas instancias académicas canadienses a México en noviembre de 2023, se realizó el evento "Universidades y Lenguas Indígenas" en la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), cuyo objetivo fue realizar un intercambio de experiencias que serviría para que estudiantes y autoridades dialoguen sobre los programas que se ofrecen en México y Canadá, incluyendo la enseñanza de lenguas indígenas.



- 3) En el marco del "Programa de Frontera Ambiental", derivado del Convenio entre México y Estados Unidos para la Protección y la Mejora del Medio Ambiente, dentro del cual distintas comunidades indígenas fronterizas presentan proyectos en materia de mitigación y adaptación al medio ambiente, el INPI y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) han brindado apoyo técnico para la elaboración de proyectos.
- 4) En febrero 2024, se suscribió el Acuerdo de Cooperación Específico sobre Cambio Climático entre la SEMARNAT y la Agencia de Energía Danesa del Reino de Dinamarca, a través del cual se generarán capacidades en México para la reducción de emisiones en sectores relevantes para la Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), y así determinar su impacto en los objetivos climáticos nacionales.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Definir un marco de intervención de los socios de la CID mexicana, que garantice su incidencia en los objetivos prioritarios de la política interior de conformidad con los principios de la eficacia.

- En el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas y México para el Desarrollo Sostenible 2020-2025, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) implementó 30 proyectos durante el 2024 en las áreas de: desarrollo social y económico incluyente, energía y resiliencia, género, gobernanza efectiva y democracia, así como medio ambiente. Con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (FAO) se tienen ocho proyectos en ejecución. Las temáticas en las que se enfocan son: conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, reducción de emisiones de gases contaminantes, seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles.
- En julio de 2023, la SEMARNAT realizó el Diálogo de Alto Nivel sobre Medio Ambiente y Cambio Climático México-Unión Europea, en el que ambas partes acordaron continuar su cooperación en transiciones ecológicas y energéticas, y enfrentar desafíos climáticos y ambientales. Se discutieron prioridades como la mitigación del cambio climático, conservación de biodiversidad, y la lucha contra la deforestación. También se destacó la importancia de una economía circular y la reducción de emisiones de carbono. Ambas partes manifestaron su deseo de que la próxima cumbre fortalezca la colaboración para una transición verde y justa.
- En febrero de 2023, se realizó la reunión con Embajadoras y Embajadores de la Unión Europea donde el sector ambiental compartió sus prioridades en el marco de la COP27 de Cambio Climático y COP15 de Biodiversidad, permitiendo así



generar sinergias en los posicionamientos de participación de nuestro país en dichas negociaciones.

- En septiembre de 2023, la AMEXCID participó en la Sesión de Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania, lo que permitió fortalecer y dar continuidad a la relación bilateral a través del apoyo de iniciativas de colaboración en materia de conservación y conectividad de ecosistemas y cambio climático, principalmente.
- De igual manera, se han estrechado las relaciones con Norteamérica, especialmente con Canadá. Como cada año, se celebraron los grupos de Trabajo México-Quebec y el Grupo de Trabajo de Capital Humano con Canadá dando origen a la convocatoria dirigida a indígenas canadienses y al desarrollo de proyectos en conjunto entre académicos mexicanos y quebequeses.
- En julio de 2023 la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) transmitió la manifestación de interés para acceder a la asistencia del programa de Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el proyecto “Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y su vinculación con sectores productivos”, el cual busca apoyar el desarrollo de micro sitios especializados en la plataforma digital del SNE para atender las necesidades por sector productivo y por regiones, y facilitar los procesos de gestión de la movilidad laboral de mexicanos a los Estados Unidos. Dicho proyecto fue aprobado en octubre de 2023 e inició su implementación en 2024.

Estrategia prioritaria 1.2.- Definir un modelo de intervención de la CID en México diferenciado con base en brechas (género, población vulnerable, derechos humanos, indígenas, afro descendientes, etc.) de desarrollo y regiones, para lograr combatir la desigualdad en México.

- Durante el primer semestre de 2024, comenzó la instrumentación del Programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID FAO en el sur-sureste de México, con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar el desarrollo rural en esta región del país. En julio se lanzó el programa en Quintana Roo y en septiembre se instaló el primer Frente Parlamentario Estatal contra el Hambre en este estado. En noviembre, Chiapas se sumó a esta iniciativa, mientras que en diciembre se realizó el lanzamiento en Oaxaca, así como la instalación de su Frente Parlamentario contra el Hambre, el segundo a nivel estatal.
- Con el Comando Norte de los Estados Unidos y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), se negoció el proyecto para el



Mejoramiento de la infraestructura educativa de escuelas primarias y secundarias en zonas rurales del sur-sureste de México, a fin de mejorar la construcción, equipamiento y mantenimiento de 16 planteles escolares en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Yucatán, con una inversión de un millón de dólares. El proyecto iniciará su ejecución en mayo de 2025.

- En apoyo a las acciones en beneficio de la población con discapacidades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), con el apoyo del Comando Norte, se dio mantenimiento y equipamiento para 17 instalaciones de Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en municipios de alta marginalidad en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación no hospitalaria para personas con discapacidad que viven en zonas de alta y muy alta marginación social y zonas de difícil acceso”.

Estrategia prioritaria 1.3.- Potenciar los marcos generales de cooperación con los donantes tradicionales presentes en México, para asegurar intervenciones eficaces que complementen políticas públicas nacionales.

- Se realizó la IV Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fondo Conjunto México–Unión Europea, en el que además de presentar avances y resultados, se aprobaron tres nuevos proyectos en materia de salud e infraestructura ferroviaria que iniciaron en febrero de 2024, así como un Plan de Fortalecimiento Institucional de la AMEXCID.
- La Comisión Europea y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo trabajaron conjuntamente en la creación de un Fondo Conjunto de €3.5 millones de euros, en el marco de la Facilidad de Desarrollo en Transición de la Unión Europea – América Latina. Este instrumento permite definir conjuntamente proyectos de interés común, en las áreas prioritarias para la política de Cooperación Internacional de México. Actualmente se ejecutan y financian 6 proyectos de cooperación en el marco de este mecanismo.
- Los días 13 y 14 de septiembre de 2023 se celebró la Reunión de Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre México y Alemania. Alemania anunció la asignación de €280.5 millones de euros para la cooperación técnica y financiera con México para 2024-2025. Los sectores estratégicos de cooperación técnica y financiera entre ambos países son: la mitigación y adaptación al cambio climático, el desarrollo urbano sostenible, la conservación de la biodiversidad, la formación dual y la buena gobernanza, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, en particular la más vulnerable.



- Entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), AMEXCID y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) se firmaron los siguientes acuerdos: 1) Acuerdo de Ejecución para la prolongación y cambio de contraparte del proyecto; 2) Desarrollo Sustentable de regiones urbanas mediante la integración de servicios eco sistémicos y biodiversidad (BIOCITIS); 2) Acuerdo de Ejecución para el proyecto Reducción de CO2 en el transporte público en México (TranSit). Asimismo, en junio de 2024 finalizó el proyecto Protección de la biodiversidad y los servicios Eco sistémicos en Regiones Urbanas Costeras de México (BIOCITIS).
- El 22 de mayo de 2024 se llevó a cabo la VI Sesión de la Comisión Mixta de Cooperación México-Italia, en la que se aprobaron 15 nuevos proyectos dentro del programa ejecutivo de cooperación científica y tecnológica 2025-202, entre los que destacan: 1) Conocimiento tradicional e innovación tecnológica para la mejora de la cadena de suministros del café el procesamiento de residuo; 2) Impacto del cambio climático en las áreas glaciares de los Alpes italianos y en los volcanes mexicanos con cubierta de nieve o glaciar: monitoreo de los procesos y mitigación del peligro asociado, y 3) Métodos y herramientas para el desarrollo de un gemelo digital del cerebro humano.
- En 2024 se lanzó la 13ª edición de la Convocatoria de proyectos para el apoyo a la Cooperación Descentralizada México-Francia entre la AMEXCID y el Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia (MEAE) con la finalidad de promover el intercambio de experiencias entre gobiernos locales mexicanos y gobiernos locales franceses. El 11 de junio se aprobaron tres nuevos proyectos en las áreas de cambio climático, desarrollo económico local, así como integración y cohesión social para su ejecución en 2025.
- Como parte de la agenda bilateral de cooperación México-España, durante 2023 el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MTES) y la STPS realizaron intercambios en temas de interés: 1) Taller sobre el Fortalecimiento y Actualización en Temas de Modernidad Laboral y Derechos Humanos Laborales (10-13 de julio); 2) Taller sobre el ejercicio de los derechos de libertad y negociación colectiva (7-8 de agosto); y 3) Taller sobre técnicas de conciliación laboral (18 de julio y 23-27 de octubre), en el que participó el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
- La Secretaria de Desarrollo Agraria, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) concluyeron en marzo de 2024 el proyecto de Integración de los programas de ordenamiento ecológico, de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en un solo instrumento, en el marco del Programa de Cooperación EUROCLIMA+, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



- Bajo el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica México-Estados Unidos, se autorizaron 10 investigaciones en territorio nacional que contribuyen a la generación de conocimiento en las áreas de ciencias marinas, atmosféricas, geológicas y espaciales. Asimismo, se facilitó el ingreso de diversos materiales, como mobiliario de oficina, equipo de cómputo, insecticidas, trampas, insectos estériles y feromonas, donados por el Departamento de Agricultura para el combate de plagas. Por último, se tramitaron visas de cooperante para 47 voluntarios de la agencia *Peace Corps*, quienes brindan capacitaciones técnicas en convenio con la SEP y la SEMARNAT.
- En coordinación con la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se gestionó y obtuvo el apoyo del Comando Norte (NorthCom) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América (USFS), para ejecutar el “Programa de capacitación en materia de combate de incendios forestales” a la Conafor entre 2022 y 2023. Adicionalmente, se desarrollan cuatro proyectos al amparo del “Programa de Mejora de la seguridad, a través de la gestión de recursos naturales”, en donde participan el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC); CONABIO; la Secretaría de Medioambiente del Estado de México; y la Conafor.
- Entre mayo y agosto de 2023 la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con el apoyo del Comando Norte, ejecutó las actividades de los proyectos “Fortalecimiento de capacidades del GPIAE” y “Apoyo a la población para hacer frente a la sequía y falta de agua.
- En materia de logística de la salud, entre la AMEXCID y la Secretaría de Salud se ejecutó el proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades operativas del Centro de Operación para la Atención de Emergencias (COPAC)”; y se entregaron cinco carpas para operaciones en campos y cinco remolques (contenedores de 20 pies, sobre plataforma de tráiler) de Unidades de Comando para el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades en la atención médica de emergencias de la salud pública con enfoque multiamenazas del sector salud en México”.
- En apoyo al Fortalecimiento de las capacidades de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), el Comando Norte y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos de América (USACE, por sus siglas en inglés), contribuyen con la construcción del edificio sede de la ENAPROC, además de haber contribuido financieramente en la puesta en marcha del Memorandum de Cooperación entre la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de los Estados Unidos Mexicanos, lo que facilitó que FEMA compartiera con la ENAPROC los programas de capacitación de Sistema de



Comando de Incidentes y de la conformación de los Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT).

- Derivado de la Ley de Instrumentación del T-MEC, se asignaron recursos por parte del poder legislativo al Departamento del Trabajo de EE.UU para que a través de diversas organizaciones no gubernamentales se instrumenten proyectos de cooperación y asistencia técnica en México. En el marco del capítulo laboral del T-MEC se realizaron acciones de cooperación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para fortalecer los cambios logrados con la Reforma Laboral de 2019 y promover el trabajo digno. A junio de 2024, está en curso la instrumentación de 19 proyectos de los 26 que se han autorizado en total.
- En abril de 2024, la STPS inició la coordinación con la Organización Internacional del Trabajo para el “Proyecto Fortalecimiento de la sociedad civil para proteger y defender a los trabajadores migrantes”, financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos de América, con el que se busca proteger los derechos de las personas migrantes, reforzar la gobernanza de la migración laboral, y fortalecer las capacidades de protección ofrecidas por la sociedad civil.
- Junto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en febrero de 2024, concluyó satisfactoriamente el proyecto de Formación de recursos humanos para la industria automotriz en el Bajío de México y se ha dado seguimiento a cuatro proyectos bilaterales: 1) Cuidado integral comunitario para las personas mayores en México; 2) Fortalecimiento del control de enfermedades infecciosas en el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi; 3) Fortalecimiento de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres en México; 4) Reducción del riesgo de desastres compuestos asociados a grandes terremotos y tsunamis.

Estrategia prioritaria 1.4.- Fomentar los flujos de cooperación en materia educativa, dirigida a ciudadanos mexicanos para construir capacidades nacionales en las áreas estratégicas para el desarrollo interno.

- Para 2023, la AMEXCID desarrolló nuevas alianzas estratégicas de conformidad con las necesidades de la cooperación educativa internacional. Ante dicho panorama, se generaron acercamientos con empresas de la iniciativa privada, líderes en sus sectores como Huawei, Uber y Google para explorar nuevas y diversas posibilidades de colaboración. Asimismo, se implementó el programa *AIT Startup Exchange 2024*, contribuyendo al desarrollo y capacitación de 16 startups (8 Suizas y 8 mexicanas), resultado de la colaboración entre AMEXCID y *Leading House from Latin America* de la Universidad de St Gallen.



- En septiembre de 2023, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) solicitó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) la difusión de su “Programa de Becas Indígenas” cuyo objetivo es brindar a los Pueblos Indígenas la oportunidad de aprender sobre el trabajo de las instituciones y mecanismos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos en general y de las cuestiones de los Pueblos Indígenas en particular, a través de una beca de 4 semanas programada para el verano de 2024, en Ginebra, Suiza.
- Asimismo, destacan las Becas de cofinanciamiento con la Fundación Carolina enfocadas a estudios de posgrados y doctorados. La Beca para el Programa de Formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global México-Japón (NICHIBOKU). La Beca de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

Estrategia prioritaria 1.5.- Gestionar la recepción de ayuda humanitaria en casos de emergencia en México, para salvaguardar la integridad de los mexicanos en caso de emergencias o desastres naturales.

- La AMEXCID gestionó la recepción de ayuda humanitaria proporcionada por otras naciones, instituciones empresas, donantes, Organizaciones de la Sociedad Civil y organismos internacionales durante la emergencia provocada por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero en octubre de 2023.
- Se enlistan los países que otorgaron ayuda humanitaria a México:
 - 1) **Colombia.** Donación de 11,700 kilos de alimentos.
 - 2) **Uruguay.** Donación de alimentos que fueron distribuidos y entregados por la SEDENA (10 toneladas de arroz).
 - 3) **Honduras.** Donación de un Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano.
 - 4) **República Dominicana.** Donó a la SEMAR alimentos enlatados (12096 latas de atún).
 - 5) **Venezuela.** Envío herramientas para la atención inmediata en Acapulco: equipos motobombas, enseres de limpieza y productos de higiene personal. Además de 2000 despensas de alimento, lo que representó un total de 27.2 toneladas de ayuda.
 - 6) **Estados Unidos.** Donación de aproximadamente \$33,000 USD en equipos de limpieza de caminos, que fueron entregados a la SEMAR. USAID y la Cámara de Comercio de EE.UU. donaron \$600 000 USD a la Cruz Roja para la distribución de la Asistencia Humanitaria más urgente.
 - 7) **Canadá.** La Cruz Roja Canadiense donó a la Cruz Roja Mexicana \$100,000 dólares canadienses.



- 8) **Unión Europea.** Envió a la Coordinadora de Respuesta Rápida para Desastres, quien sostuvo reuniones e intercambio de información con la Cruz Roja Mexicana y activó su servicio satelital Copernicus para brindar evaluaciones de los daños, hasta el momento ha producido más de 14 mapas para apoyar a las autoridades mexicanas. Además donó \$1.3 millones de dólares a la Cruz Roja Mexicana y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para proporcionar ayuda a las personas más vulnerables.
 - 9) **España.** Donación de €200 000 euros en insumos hospitalarios, potabilizadoras de agua, herramientas y otros enseres.
 - 10) **Serbia.** Donó a la SEMAR 500 kg (aproximadamente) de insumos diversos.
 - 11) **Rusia.** Donación de \$53 461.48 pesos en alimentos y productos de higiene personal, los cuales fueron entregados en el Centro de Acopio del Centro Cultural Los Pinos.
 - 12) **Francia.** Donación de \$80,000 USD a la Cruz Roja Mexicana.
 - 13) **Eslovaquia.** Envió alimentos a través del personal de su Embajada en México.
 - 14) **Turquía.** Explora apoyar las acciones de recuperación, a inicios de 2024 realizará una visita de exploración a Acapulco.
 - 15) **Tailandia.** Donación de \$20,000 USD a la cuenta habilitada para la recepción de recursos financieros internacionales.
 - 16) **China.** En representación de la Sociedad de la Cruz Roja de China, la Embajada de China en México donó \$100,000 USD a la Cruz Roja Mexicana.
 - 17) **Grupo Modelo.** Entregó en Acapulco 150 mil latas, equivalente a 51 000 litros de agua.
 - 18) **World Center Kitchen.** A la fecha, han entregado un total de 700,000 comidas con el apoyo de sus restaurantes asociados y serán entregados 150,000 kits de alimentos que serán distribuidos en 300 puntos de Acapulco.
- Como parte de la cooperación canalizada por los Fondos Conjuntos México-Chile y México-Uruguay, se gestionó la rehabilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones, el restablecimiento de vialidades, servicios básicos y condiciones de salubridad. Con los recursos de dichos Fondos en total se donaron 4 máquinas pesadas de uso especializado para la reconstrucción y 3 camiones recolectores y compactadores de desechos sólidos. También, están por definirse los proyectos específicos a los que contribuirían el Fondo con Chile, por un monto de hasta \$700, 000 USD y con Uruguay hasta por \$220,000 USD.
 - Como parte de estas acciones de gestión, recepción y coordinación de la Ayuda Humanitaria proporcionada por otras naciones, instituciones y agencias, la AMEXCID ha reiterado la disposición de una cuenta bancaria en la cual se han



concentrado los donativos financieros para la recuperación de Acapulco. Al 29 de noviembre de 2023, se contaba con \$1 256 095.70 pesos (m.n.) recaudados. Dichos recursos se utilizarán para la adquisición de equipos y maquinaria.

- En noviembre de 2023, se concluyó la implementación del proyecto de asistencia técnica “Incorporación de la gestión integral del riesgo en los Procesos de ordenamiento y desarrollo territorial en El Salvador”, implementado en México por la SEDATU, así como la Dirección Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ambas de El Salvador.

Estrategia prioritaria 1.6.- Adoptar medidas para el fomento y recepción de cooperación internacional en sectores estratégicos de México, para apoyar el desarrollo nacional con base en prioridades.

- Firma de la Enmienda No. 2 al Protocolo P111 del Acuerdo de cooperación de 1998 entre el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y el CERN, con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de cooperación técnica y científica en Física de Altas Energías entre ambas instituciones.
- Firma de la Declaración conjunta de intención con el Instituto Conjunto para la Investigación Nuclear, con la finalidad de implementar el desarrollo de la cooperación en ciencia básica, de frontera y aplicada. Derivado de ello, se instaló el Comité Conjunto de Coordinación Conahcyt-*Joint Institute for Nuclear Research* (JINR), conformado por científicos y expertos de ambas instituciones.
- Firma del Acuerdo de cooperación entre con el Instituto de Investigación N.I. Vavilov de Rusia. Este instrumento es la base jurídica para emprender actividades de cooperación en Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, en áreas de interés mutuo como cultivos, recolección y rescate; intercambio, mantenimiento, renovación y selección de germoplasma, estudios de diversidad genética, mejoramiento genético y estudios ambientales.
- En mayo de 2024, se cerró la Convocatoria Puerta Horizonte Europa 2022-2024, cuyo objetivo es que las instituciones del Sector Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, comunidades científicas y redes de investigadoras e investigadores mexicanos puedan ingresar al Programa Horizonte Europa.
- Con el objetivo de beneficiar un intercambio de buenas prácticas que permitan enriquecer el qué hacer de la Secretaría de la Función Pública, así como difundir los trabajos que ésta realiza en materia de combate a la corrupción, fueron coeditadas dos publicaciones con instancias internacionales: Lucha contra la corrupción y desarrollo en México: políticas públicas y campos de estudio (2023), con el PNUD en México, y en colaboración con la Embajada Británica en México,



se analizaron los logros y retos en materia anticorrupción por medio de la publicación del libro Voces sobre la corrupción: conceptos y miradas.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Nota:

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Enero-junio 2024	Meta 2024 para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
1.1	Flujo total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por México, destinada a fortalecer el desarrollo de sectores estratégicos nacionales.*	752 (2017)	585	794	561	459.30p/	N.D	N.D.	752
1.2	Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.	0 (2018)	16	16	40	41	41	41	48
1.3	Número de convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.	6 (2018)	6	13	14	105	85	56	17

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

*De acuerdo a la información de la OCDE en su informe "Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2024" las cifras reportadas para México se encuentran publicadas a 2022.



Objetivo prioritario 2. Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe.

En el marco de la cooperación internacional para el desarrollo, el Gobierno de México ha desplegado iniciativas significativas durante el último año, ofreciendo cooperación mediante el intercambio de conocimientos y la implementación de mejores prácticas en áreas tan diversas como la sostenibilidad, la educación, la protección laboral y la asistencia humanitaria. El impacto de estos esfuerzos ha sido palpable en distintas regiones del mundo, desde América Latina y el Caribe hasta África y Europa, donde se han ejecutado proyectos que abordan desafíos globales.

Las contribuciones de entidades como la AMEXCID, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), entre otras, han sido fundamentales en la formación de recursos humanos especializados y la asistencia en crisis internacionales. A través de estos esfuerzos, México no solo ha fortalecido su papel como un actor clave en la diplomacia multilateral, sino que también ha demostrado su compromiso con la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible a nivel global.

Resultados

- 1) En atención a las recomendaciones contenidas en el Plan de Desarrollo Integral (PDI), la AMEXCID continuó la implementación de Sembrando Vida en Guatemala, Belice y Cuba. Adicionalmente, más de 3,600 beneficiarios de la AMEXCID en El Salvador y Honduras han sido atendidos a través de la colaboración “Sembrando Oportunidades” en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).
- 2) Derivado de los acuerdos alcanzados en el Encuentro de Palenque: por una vecindad fraterna y con bienestar, México puso a disposición de Colombia y Venezuela su oferta de cooperación con los proyectos Sembrando Vida y Juntos por el Bienestar. Actualmente la AMEXCID se encuentra en fase de planeación para la consolidación de dichos proyectos en Venezuela y Colombia.
- 3) El Programa Escuelas México sigue promoviendo el desarrollo de la niñez en 18 países de América Latina y el Caribe, implementando acciones específicas que fomentan la calidad y equidad educativa entre estudiantes y profesores de las escuelas que llevan el nombre de México. Estas acciones contribuyen al rendimiento académico mediante el mejoramiento de las instalaciones escolares. Asimismo, la AMEXCID promueve la formación de estudiantes,



docentes, investigadores y expertos extranjeros a través de becas de intercambio académico.

- 4) En el marco de la cooperación Sur-Sur destaca el programa Mesoamérica sin Hambre ha apoyado diversos procesos y acciones vinculadas a la transformación de los sistemas alimentarios a través del fortalecimiento de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH) a nivel local, nacional y regional, con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar el desarrollo rural. Por otra parte, continuó en desarrollo la iniciativa “Cooperación para la Adaptación y la Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe” atendiendo a 13 países de CARICOM.
- 5) El Fondo México-Chile es un mecanismo clave de cooperación Sur-Sur con 44 proyectos activos, beneficiando principalmente a países del Norte de Centroamérica. En 2024, se aprobaron seis nuevos proyectos por 1.4 millones de dólares, destacando la implementación del Acuerdo de Escazú. El Fondo Conjunto México-Uruguay ha financiado 55 proyectos en sectores clave, invirtiendo 4 millones de dólares en 15 años de cooperación. En 2023, se avanzó en 11 proyectos con un financiamiento total de 1.2 millones de dólares, incluyendo iniciativas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- 6) En agosto de 2023, el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT participó en el lanzamiento del Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental, que busca generar y compartir conocimientos entre los países de la región.
- 7) Como resultado del trabajo de la SHCP en el marco del Consejo de Ministros de Finanzas se elaboraron los siguientes documentos: a) guía con recomendaciones en gestión de proyectos de Alianzas Público-Privadas (APP); b) perfiles de riesgo de inundaciones para el análisis de viabilidad de un seguro paramétrico contra exceso de lluvia en la región; y c) estudios sobre el impacto económico de eventos catastróficos ocurridos en los países de la Alianza del Pacífico.
- 8) El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas ha desempeñado un papel fundamental en la implementación del Acuerdo de Escazú en México. Durante el año 2024, el INPI tradujo el Acuerdo y otros materiales relacionados a lenguas indígenas, asegurando que las comunidades indígenas tuvieran acceso a esta información vital. Además, se llevó a cabo una campaña de difusión a través del Sistema de Radiodifusoras del Instituto, ampliando el alcance de este esfuerzo en las regiones indígenas del país.
- 9) La STPS llevó a cabo un intercambio de experiencias y buenas prácticas para prevenir el reclutamiento abusivo y fraudulento, así como la protección de



trabajadores migrantes. Destacan la impartición del curso "Establecimiento de procesos de contratación equitativa" y la elaboración de una Hoja de Ruta para la implementación de principios generales y directrices de contratación equitativa.

- 10) El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías firmó un Memorandum de Cooperación con Japón para cursos de larga distancia, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, lo que fortalece la formación de recursos humanos en el marco de la Asociación Estratégica Global.
- 11) La SEDENA participó en varias operaciones internacionales de ayuda humanitaria, destacando la respuesta al sismo en Turquía y a los incendios en Chile. Se llevaron a cabo acciones de repatriación en eventos críticos, como el incendio en Ciudad Juárez y los ataques armados en la región fronteriza entre Israel y Palestina.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Coordinar la implementación del Plan de Desarrollo Integral con El Salvador, Guatemala, Honduras y México para generar desarrollo, bienestar, prosperidad compartida, inclusión y cohesión social, y para desincentivar la migración forzada.

- En el periodo que comprende de enero de 2023 a junio de 2024, la AMEXCID continuó impulsando la cooperación con Centroamérica y el Caribe como región prioritaria. En atención a las recomendaciones contenidas en el Plan de Desarrollo Integral (PDI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se instrumentaron los proyectos "Sembrando Vida" en El Salvador, Honduras y Guatemala y "Jóvenes Construyendo el Futuro" en El Salvador y Honduras, dichos proyectos fueron adaptados con base en las necesidades y características propias de cada país.
- Sembrando Vida es un proyecto de bienestar social que busca contribuir a la seguridad alimentaria de personas productoras que habitan en localidades rurales, mediante la capacitación e implementación de sistemas de producción agroforestales que incentiven el autoconsumo y la comercialización de excedentes. Además de estos tres componentes, se proporcionaron insumos para la instalación de 40 biofábricas en El Salvador, 232 en Honduras, 72 en Guatemala.



- Para su implementación, la AMEXCID creó una estructura operativa móvil para acceder a las comunidades rurales, gracias a esto, el proyecto benefició en El Salvador a 10,000 productores agrícolas, de las cuales 29% son mujeres y 71% hombres; además, tuvo presencia en 10 de los 14 departamentos del país. En Honduras benefició a 10,000 productores agrícolas, de las cuales 19% son mujeres y 81% hombres, además tuvo presencia en 10 de los 18 departamentos del país.
- En Guatemala, Sembrando Vida benefició a 14,000 productores agrícolas, de los cuales 63% son mujeres y 37% hombres. El proyecto tiene presencia en 13 departamentos. En cuanto a la participación de la comunidad indígena, Sembrando Vida trabajó con personas beneficiarias de las comunidades indígenas: K'iche, Kaqchikel, Maya, Xinca, Poqomam, Mam, Ixil y Sipakapense.
- El proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro benefició a 10,000 jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian y no trabajan, excluidos del mercado laboral formal en la mayoría de los casos por falta de experiencia, en El Salvador, de los cuales 56% son mujeres y 44% hombres, con presencia en los 14 departamentos del país. En Honduras, el proyecto benefició a 10,000 personas, de las cuales 63% son mujeres y 37% hombres, con presencia en 10 de los 18 departamentos del país.
- La AMEXCID ha trabajado con otras agencias de cooperación con el objetivo de complementar acciones y resultados de los proyectos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en El Salvador, Honduras y Guatemala. Destacan las colaboraciones con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y Global Affairs Canada (GAC). Asimismo, se trabajará con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el *Global Green Growth Institute* (GGGI) y la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA).
- Mediante la colaboración "Sembrando Oportunidades" de USAID y AMEXCID, en El Salvador y Honduras se capacitó a beneficiarios de Sembrando Vida sobre agricultura sostenible y acceso a mercados locales; mientras que beneficiarios de Jóvenes Construyendo el Futuro formaron parte de programas educativos, de capacitación y de empleabilidad. A marzo de 2024, alrededor de 3,600 personas agricultoras o jóvenes han sido beneficiadas por la colaboración.
- En noviembre de 2023, USAID y AMEXCID ampliaron sus actividades a Guatemala. A principios de 2024, concluyó la capacitación de los técnicos extensionistas de Sembrando Vida sobre agro negocios, buenas prácticas agrícolas y agricultura regenerativa. Asimismo, la iniciativa conjunta *Alliance for Root Causes and Opportunities* (ARCO), financiada por USAID, implementa el "Programa de innovación agrícola y acceso a mercados", que desde abril brinda capacitación y asistencia técnica sobre comercialización, cultivo de hortalizas y aguacate a más de 150 beneficiarios de Sembrando Vida en El Progreso y Jalapa.



- En julio de 2023, se realizó el segundo evento de aniversario de Sembrando Oportunidades, en donde se anunció el inicio de la colaboración trilateral con el Gobierno de Canadá, a través de su agencia Global Affairs Canadá (GAC). A finales de mayo 2023, las tres agencias realizaron una visita conjunta en Honduras. Desde entonces, se realizaron las actividades: “Taller de intercambio de conocimientos y experiencias en proyectos de desarrollo en Honduras”; “Taller sobre la herramienta GBA+” de perspectiva de género en el diseño e implementación de proyectos; “Intercambio entre pares” de experiencias entre beneficiarias de los proyectos de las agencias.
- En febrero de 2024, GAC emitió una convocatoria para financiar programas de agencias canadienses para crear oportunidades económicas resilientes, sostenibles e inclusivas para mujeres y jóvenes en Honduras. Uno de sus objetivos es complementar el marco bilateral Sembrando Oportunidades. En junio, AMEXCID colaboró en la revisión de 10 notas conceptuales que recibió GAC, para identificar los proyectos mejor alineados a los objetivos de la colaboración trilateral. Se espera que este proyecto comience en el segundo semestre de 2024.
- Como parte del Fondo Conjunto de Cooperación México - Chile, se ejecuta el proyecto “Optimizando la atención, protección y reintegración de poblaciones en movilidad humana en El Salvador, Guatemala y Honduras”, el cual busca con la experiencia de ambos, optimizar al menos en un 50% varios tipos de atención y protección, así como el fortalecer un modelo de certificación laboral común que contribuya a prevenir las migraciones forzadas.
- En cumplimiento de la política migratoria impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la AMEXCID diseñó la Estrategia de Vinculación al Empleo para personas Refugiadas en México y el “Proyecto de equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones destinadas a la atención de la población migrante y asistencia integral” con el objetivo de garantizar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las personas en situación de movilidad que ingresan a nuestro territorio.
- Con la finalidad de eficientar y fortalecer la capacidad y operación de las instalaciones que brindan atención a la población migrante a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM) y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la AMEXCID realizó el equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de espacios como dormitorios, baños y estancias, así como instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en 10 instalaciones. De igual forma, se equiparon 34 consultorios médicos y psicológicos. Por otra parte, con el objeto de garantizar el derecho al acceso inmediato al agua potable de las personas que se encuentran alojadas en dichas instalaciones, se instalaron plantas potabilizadoras en Tijuana, Tapachula, Tuxtla, Iztapalapa, Hermosillo, Reynosa y Acayucan.



- En los Estados de Chiapas y Tabasco, la Estrategia de Vinculación al Empleo para personas Refugiadas en México apoya a los beneficiarios para su vinculación al empleo, así como para la obtención de la documentación expedida por las autoridades e instituciones mexicanas, misma que les es requerida para laborar, consiguiendo que el 100% de la población inscrita cuente con ella. La Estrategia cuenta con la participación del INM, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Secretaría del Bienestar, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Registro Nacional de Población, el Servicio de Administración Tributaria y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- En febrero de 2023, la STPS con el Ministerio de Trabajo y Previsión de El Salvador abordaron el impulso a la gobernanza migratoria mediante mecanismos que propicien la movilidad laboral ordenada, segura y regular con respeto a los derechos humanos y laborales de los migrantes. Derivado de este encuentro, la STPS lleva a cabo intercambios con ese ministerio, en los que se compartieron las experiencias exitosas que tiene nuestro país en los mecanismos de movilidad laboral y en los procesos de conciliación y democracia sindical.
- En abril de 2023 se llevó a cabo la segunda reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental (GTTI) que conformó el acuerdo laboral entre la STPS de México y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. En este encuentro se buscó llevar a cabo un intercambio de información cualitativa y cuantitativa sobre la situación de los trabajadores migrantes temporales y su vinculación con los mercados de trabajo en donde se insertan.
- Como Copresidente Gubernamental del Comité Asesor de la Iniciativa de Contratación Equitativa, la STPS coordinó el encuentro anual de 2023 y de 2024. Se realizaron intercambios de experiencias y buenas prácticas, el fomento al desarrollo de capacidades para prevenir el reclutamiento abusivo y fraudulento y la protección de personas trabajadoras migrantes. Se destacan: la impartición del curso “Establecimiento de procesos de contratación equitativa” (octubre-diciembre 2023); y, la elaboración de una Hoja de Ruta para la implementación de los Principios Generales y Directrices para la Contratación Equitativa y Definición de las Comisiones de Contratación y los Gastos Conexos.

Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar el desarrollo humano sostenible de Centroamérica y el Caribe.

- Entre enero 2023 y junio 2024 se realizaron 6 Reuniones de Comisión Mixta con Belice, Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, en las que se formalizaron 34 nuevos proyectos. Los temas en estos nuevos Programas contemplan actividades para el fortalecimiento de capacidades en los sectores de agricultura, ganadería, protección del medio ambiente y gestión de riesgos ante desastres, entre otros. En el marco de estos acuerdos, se ejecutaron 71



actividades, correspondientes a 43 proyectos de cooperación técnica y científica bilateral con Centroamérica y el Caribe, en las que se beneficiaron a más de 1,900 personas.

- La SEMARNAT realizó un proyecto sobre sistemas satelitales para la detección de puntos de calor que concluyó en agosto de 2023 (XII Comisión Mixta México-Costa Rica). Durante la X Comisión Mixta México-Panamá, se aprobaron tres proyectos sobre gestión hídrica, tráfico ilícito de vida silvestre y gestión forestal. Durante la XI Comisión Mixta México-Nicaragua se aprobaron tres proyectos sobre gestión hídrica, gestión de áreas naturales protegidas y manejo de incendios forestales. En agosto de 2023, el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable formó parte del Lanzamiento del Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental, que busca generar y compartir el conocimiento entre los países de la región.
- En octubre de 2023, se brindó capacitación a mujeres artesanas de San Cristóbal Verapaz y El Estor en Guatemala, contribuyendo a su desarrollo y empoderamiento económico. SEDATU implementó desde agosto de 2023, el proyecto “Mejoramiento en la gestión para la implementación del Código Agrario en el Órgano Judicial de la República de Panamá”, a través del cual se realizó una visita técnica a México (mayo 2024) y a Panamá (junio 2024). La Policía Nacional de Haití visitó las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México y se reanudaron los proyectos técnicos con Cuba, después de un periodo de 2 años de inactividad debido a la pandemia.
- En el eje social del Proyecto Mesoamérica, en julio de 2023 iniciaron los trabajos de la Mesa Regulatoria Mesoamericana sobre insumos de salud en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y se realizó el Taller Regional de “Laboratorios de percepciones y comunicación de riesgos como herramientas de alerta y acción temprana para la acción en salud pública” de la mano de la Secretaría de Salud (15 y 16 de noviembre de 2023, SRE). En medio ambiente, se acompañó la creación del Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental liderado por Colombia y la ejecución del Plan Director del Corredor Biológico Mesoamericano impulsado por Costa Rica, con el apoyo de la SEMARNAT.
- En el Eje Económico del PM, en materia de energía, se llevó a cabo el II Simposio Internacional de Biocombustibles organizado por la AMEXCID y el PM que reunió a 60 expertos; en tanto que, en eficiencia energética, se impulsó a través de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), 4 seminarios en línea sobre medios digitales y redes sociales; un Taller Regional: Desarrollo de un modelo de inclusión, basado en la alfabetización digital, derivando en la creación



de un Decálogo Mesoamericano con las bases para un modelo de inclusión digital, así como la construcción de un catálogo de buenas prácticas en materia de telecomunicaciones.

- En el marco de la Iniciativa México-CARICOM-FAO para la Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe, se realizaron 16 capacitaciones en 13 países sobre manipulación de alimentos en sistemas acuapónicos, educación nutricional a través de huertos escolares, y talleres sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego. Además, se llevaron a cabo seminarios web sobre desafíos, soluciones y oportunidades de financiación para la adaptación de los sistemas agroalimentarios del Caribe al cambio climático. En este período, más de 4,500 personas se han beneficiado. En el marco del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas de los Estados de Mesoamérica y el Caribe (Focahimeca), se impartió la edición 2023-2024 de la Especialidad en Hidrografía y Cartografía, en la que participaron tres especialistas provenientes de países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
- El 22 de octubre de 2023 se reunieron en Palenque, Chiapas mandatarios de alto nivel de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela, con el objetivo de dialogar sobre las causas estructurales del fenómeno migratorio en la región y ofrecer soluciones integrales, con enfoque humanista y de desarrollo. Derivado de los acuerdos alcanzados en el Encuentro: por una vecindad fraterna y con bienestar, México puso a disposición de Colombia y Venezuela su oferta de cooperación con los proyectos Sembrando Vida y Juntos por el Bienestar.
- Actualmente, se implementa el proyecto “Desarrollo Rural y Fortalecimiento de las Capacidades Locales” (Sembrando Vida Cuba). El cual beneficia a 5,000 agricultores de las provincias de Artemisa y Mayabeque, de los cuales 11% son mujeres y 89% hombres. Asimismo, se instalaron dos viveros en cada provincia los cuales producen árboles forestales y frutales. Asimismo, se implementa Sembrando Vida en Belice, beneficiando a 2,000 productores agrícolas en los seis distritos del país, de los cuales 16% son mujeres y 84% hombres. El proyecto prevé la diversificación de cultivos, incremento en la productividad, independencia económica, creación de empleo, bienestar familiar, integración comunitaria, entre otros.
- A través del Programa Escuelas México se emprenden acciones específicas para favorecer la educación en la niñez como una herramienta fundamental para el desarrollo de la región latinoamericana, específicamente: 1) Entrega de apoyo económico para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar, 2) Donación de material bibliográfico, 3) Cursos de actualización para profesores y 4) Actividades temáticas y educativas. Respecto al primer componente, en marzo de 2024 se otorgaron los apoyos económicos a las Escuelas México,



correspondientes al periodo 2023 y 2024, a fin de mejorar su infraestructura y equipamiento escolar.

- Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, se llevó a cabo en formato virtual el XVIII Curso de Actualización para Profesores, en esta emisión se contó con la participación de 133 profesores de 15 nacionalidades de la región de América y El Caribe. Entre los temas más innovadores destacaron: gestión y administración escolar en la educación multigrado, educación inclusiva, intercultural, artística y especial; acompañamiento escolar pos pandemia, comunidades virtuales de aprendizaje, estudios con perspectiva de género e inteligencia artificial para docentes.
- Durante ese mismo periodo, se gestionó la entrega de 181,650 ejemplares de Libros de Texto Gratuitos de Español, Lecturas y Matemáticas para 1° a 6° de primaria, e Historia para 2° y 3° de secundaria a los 18 países que integran el PEM. Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, se llevó a cabo en formato virtual el XVIII Curso de Actualización para Profesores. En esta emisión se contó con la participación de 133 profesores de 15 nacionalidades de la región de América Latina y el Caribe, exceptuando a Belice y Uruguay.
- En el marco de la cooperación Sur-Sur destaca el programa Mesoamérica sin Hambre, que ha apoyado diversos procesos y acciones vinculadas a la transformación de los sistemas alimentarios a través del fortalecimiento de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH) a nivel local, nacional y regional, con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar el desarrollo rural. Asimismo, destacan la instalación un nuevo sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) en Colombia; la realización de visitas de campo de seguimiento y la elaboración de materiales de divulgación de buenas prácticas en la materia.
- En el marco del Programa Mesoamérica sin Hambre la AMEXCID participó en el X Foro de Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, el Diálogo Iberoamericano Político-Académico #AlimentaciónPrimero y la Misión de impulso a la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la seguridad alimentaria de todos y todas; en función de fortalecer esfuerzos de cooperación internacional y un trabajo coordinado con otros actores hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero (ODS 2), con igualdad de género.
- La cooperación triangular entre México y Alemania es una práctica regular de colaboración desde hace más de 25 años y que refleja el compromiso de ambos países para el desarrollo sustentable en beneficio de América Latina y el Caribe, y África, dicha cooperación triangular entre México y Alemania se da a través de



AMEXCID, el Fondo Regional para la Cooperación Triangular del Ministerio Federal Alemán para el Desarrollo Económico y la Cooperación (BMZ). Actualmente se encuentran en ejecución seis proyectos en beneficio de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Perú y Kenia. En áreas como: agricultura, medio ambiente, derechos humanos, vivienda sustentable, salud y turismo.

Estrategia prioritaria 2.3.- Fortalecer la cooperación con América del Sur y Alianza del Pacífico, para impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.

- En el marco de los programas técnicos 2021-2024, se ejecutan 6 proyectos con Argentina sobre medio ambiente; diversidad biológica; riesgo de sequías; mediciones industriales y metrología legal; producción solar de hidrógeno y economía circular. Con Paraguay se implementan 6 proyectos sobre gobierno abierto; acceso a la información y protección de datos personales; agricultura; ingeniería espacial y turismo. Con Brasil, se celebró la VIII Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica en junio de 2024, donde se concertó el programa 2024-2026, integrado por 6 proyectos sobre atención de emergencias, ingeniería espacial, agropecuaria, equidad de género e inclusión digital.
- El X Programa de Cooperación Técnica y Científica bilateral con Colombia, constituido por 9 proyectos, concluyó en el primer trimestre de 2024. En julio de 2024 se llevó a cabo la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en Bogotá, donde se aprobó la cartera bilateral para el periodo 2024-2026, integrada por 4 proyectos en las áreas de sistemas agroalimentarios, cadenas productivas acuícolas y gestión de recursos hídricos, que aportan al desarrollo económico y social en ambos países.
- Durante todo 2023 y el primer semestre de 2024, se realizó la coordinación de la participación del sector ambiental en las reuniones convocadas en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos sobre educación ambiental, corredor biológico mesoamericano e iniciativas sobre cambio climático presentadas por los países parte.
- La AMEXCID coordinó el Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico de agosto 2023 a abril 2024, logrando capacitar a funcionarios de los cuatro países miembros para desarrollar proyectos que catalicen el desarrollo sostenible e inclusivo en la región. Asimismo, se revisaron y ajustaron los lineamientos para desarrollar iniciativas de cooperación surgidas de las Convocatorias del Fondo de



Cooperación, con el propósito de fortalecer los proyectos en los cuatro pilares fundamentales del mecanismo: perspectiva de género; jóvenes y la alianza del pacífico; integración, comercio y medio ambiente; mercado digital regional; comercio y pymes.

- Se realizó la edición 2023 del Programa de Voluntariado Juvenil, ejecutando cuatro proyectos, uno por país, con la participación de 85 jóvenes voluntarios. La edición 2024 iniciará en julio 2024, con el proyecto mexicano “Voluntad Joven: Arte y Feminismos” a ejecutarse en municipios del Estado de México. La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica concluyó su XIV edición, beneficiando a 324 ciudadanos de los países de la Alianza, de los cuales 91 becas de movilidad fueron ofrecidas por México, mientras que para la edición XV del mismo programa, México otorgará 50 becas de las 200 ofrecidas para esa convocatoria.
- Derivado de la participación de la STPS en el Grupo Técnico Laboral de la Alianza del Pacífico, entre septiembre y octubre de 2023, se difundió la campaña “Trabajemos por una Mejor Salud Mental en el Trabajo”, la cual se dirigió a personas trabajadoras y empleadoras, para sensibilizarles en torno a la gestión de factores de riesgos psicosociales en el ámbito laboral, así como la promoción de la salud mental en los lugares de trabajo.
- En marzo de 2024, se llevó a cabo, en Lima, Perú, la Reunión Presencial del Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde (GTMACV) y la VII Reunión presencial del Subgrupo Técnico de Medición Reporte y Verificación (SGT-MRV), que coordina la SEMARNAT en el marco de la de la Alianza del Pacífico. Las reuniones permitieron fortalecer la colaboración de los países que conforman la Alianza, obteniendo como resultado tres propuestas de estudios piloto, así como un taller práctico sobre mercados de carbono y soluciones basadas en la naturaleza.
- Chile, Colombia, México y Perú ratificaron el 2 de julio de 2023 la “Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”, aplicable desde el 1 de enero de 2024. Con ello, los fondos de pensiones podrán gozar de los beneficios tributarios previstos en los convenios bilaterales, y se incentiva la participación de inversionistas institucionales en los mercados de capitales de la Alianza.
- El 22 de marzo de 2024 en Lima, Perú se celebró la XXIX Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico. Se dialogó sobre los desafíos actuales de política económica y se presentaron los avances del Consejo de Ministros de Finanzas durante la Presidencia Pro-Tempore de Perú, entre ellos: el intercambio de experiencias en el proceso de diseño e implementación de estrategias de



inclusión financiera; el desarrollo de una guía de ejercicios de ciberincidentes, así como de criterios comunes para la interoperabilidad de las taxonomías de finanzas verdes o sostenibles; la identificación de barreras y brechas comunes en la interacción con el Fondo Verde para el Clima e identificación de acciones para impulsar el financiamiento del fondo.

- El 28 de junio de 2023 la Secretaría de Bienestar recibió la visita de una Delegación de funcionarios del Gobierno de República Dominicana, con la finalidad de intercambiar información, experiencias y lecciones aprendidas sobre la caracterización, focalización y selección de la población beneficiaria de programas sociales en ambos países, así como los procesos de evaluación y monitoreo de avances y resultados de los mismos, a fin de contribuir al fortalecimiento de sus políticas sociales.
- En marzo de 2024, se llevó a cabo una Conferencia Magistral sobre Taxonomías de Financiamiento Sostenible, en la que México, a través de la SHCP, compartió su experiencia en el diseño, desarrollo y la implementación de la Taxonomía Sostenible, contribuyendo a la creación de capacidades en la región para el desarrollo de este tipo de instrumentos. Por otra parte, en abril de 2024, como parte del grupo de trabajo sobre Ingresos e Incentivos Fiscales, México hospedó un taller sobre diseño de impuestos al carbono, en el que se presentó la experiencia de nuestro país.
- A través de la Plataforma Regional de Cambio Climático de los Ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas del BID, la SHCP dio a conocer su experiencia en la emisión de instrumentos temáticos para proyectos sostenibles. En marzo de 2023, con la SHCP como líder del grupo de trabajo de Gestión de Deuda y Financiamiento Verde, México hospedó el Primer Diálogo Regional de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Emisiones de Bonos Temáticos en Países de América Latina en la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los países miembros interesados en la creación y desarrollo de marcos para emisiones temáticas.
- El Fondo Conjunto México-Chile es la plataforma bilateral más importante de cooperación Sur-Sur que México mantiene en la región latinoamericana. Cuenta con 44 proyectos vigentes (26 en ejecución, 8 en cierre, 5 aprobados, 2 en diseño, 3 en reestructuración), de los cuales 41 son bilaterales y 3 triangulares, destacando los países del Norte de Centroamérica como los principales beneficiarios. Durante el primer semestre de 2024, se aprobaron 6 nuevos proyectos, representando una asignación de 1.4 millones de dólares. Con Brasil, dará inicio un proyecto para impulsar la igualdad de género a través de políticas y programas públicos.



- El proyecto “Implementación del Acuerdo Escazú en Chile y México: Intercambio de experiencias para el apoyo y fortalecimiento mutuo” busca ampliar el acceso de los ciudadanos a los programas, mecanismos y herramientas para el cumplimiento del Acuerdo de Escazú, garantizando derechos en áreas clave como el acceso a la información, la participación pública, la protección de los defensores ambientales, con un enfoque especial en la protección de los pueblos indígenas. Durante el 2024, el INPI tradujo el Acuerdo de Escazú y otros materiales relativos a lenguas indígenas, así como una campaña de difusión en el Sistema de Radiodifusoras del Instituto.
- La descentralización de la cooperación es una prioridad del Fondo, por lo que se implementan proyectos en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Nayarit, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo, Yucatán, Durango y Morelos. Además de las programaciones anuales, que se derivan de concursos abiertos a instituciones nacionales y subnacionales, también genera alianzas entre instituciones mexicanas y chilenas, para responder a desafíos de desarrollo. En el periodo de referencia se han financiado las siguientes iniciativas:
 - 1) Derechos de titularidad de la propiedad comunal de las mujeres rurales e indígenas, a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género de Chile.
 - 2) Fortalecimiento de los medios de comunicación públicos comunitarios, por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) y la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) de Chile.
 - 3) Fortalecimiento de los sistemas de gestión de Compras Públicas por las Secretarías de Finanzas de Nuevo León y Puebla y Chile Compras.
 - 4) Investigación y expedición oceanográfica en beneficio de ambos países, con la participación la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- En el marco del proyecto “Regeneración de barrios y conjuntos de vivienda social deteriorados en México, como herramienta para disminuir la vulnerabilidad urbana y potenciar la justicia social”, se realizaron dos misiones técnicas, una a Chile en agosto de 2023, y otra en México en diciembre de 2023, en las que participó la SEDATU y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de Chile. Asimismo, se realizó el Seminario internacional “Regeneración Urbana en Chile y México: hallazgos y desafíos”.
- En noviembre de 2023 se celebró la VIII Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica, en Montevideo, donde se constató el avance de los 11 proyectos del V Programa en los sectores: agropecuario; ciencia, tecnología e innovación; comercio e industria; desarrollo social; medio ambiente y salud. Esta cartera concluirá su ejecución en 2024 con un monto de 1.2 millones de dólares, aproximadamente. Con el financiamiento del Fondo Conjunto México-Uruguay se implementa un proyecto entre el gobierno de Tlaxcala y la Intendencia de



Montevideo, dirigido a prevenir y atender la violencia en los adultos mayores, buscando mejorar la calidad de vida de este grupo social.

- Se destaca que el Fondo conmemoró su 15 aniversario en abril de 2024, en la ciudad de Panamá, Panamá con un evento de presentación de buenas prácticas de proyectos exitosos, en el que se difundieron entre los países de Centroamérica, Colombia y República Dominicana, los logros alcanzados durante la trayectoria de este mecanismo, que comprende el lanzamiento de 5 convocatorias, con 55 proyectos implementados, con una inversión de 4 millones de dólares.

Estrategia prioritaria 2.4.- Fortalecer la cooperación con África, Medio Oriente y Asia Pacífico, para impulsar el desarrollo humano sostenible en dichas regiones.

- Durante el periodo de reporte, la AMEXCID ha fomentado una cooperación estratégica en materia de desarrollo humano, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida tanto de los mexicanos como de nuestras poblaciones beneficiarias. Además de enfocar la oferta de cooperación en Centroamérica, el Caribe y el resto de América Latina, la AMEXCID se ha propuesto ampliar su cartera de socios cooperantes y expandir el alcance geográfico de sus iniciativas, lo cual ha resultado en la implementación de acciones y proyectos de cooperación en África y Medio Oriente.
- Con Sudáfrica, se han retomado las reuniones de trabajo entre la SEMARNAT y el Ministerio de Ciencia e Innovación de Sudáfrica, con el propósito de concretar un Memorandum de Entendimiento en cooperación técnica y científica en materia de recursos hídricos, medio ambiente y cambio climático; además de actualizar el marco jurídico entre ambos países. Con Nigeria, está en fase de planificación un proyecto para la implementación de pozos de agua alimentados por energía solar.
- En mayo de 2024, el titular de la Delegación General para la Solidaridad Nacional y la Lucha contra la Exclusión de la República de Mauritania visitó México. Se llevó a cabo una reunión con Diconsa, la cual fue de gran aprovechamiento e interés de ambas instituciones para compartir las experiencias, programas, herramientas y soluciones a problemas comunes. En Eswatini, Se busca impulsar dos iniciativas en materia de agua y agricultura en conjunto con Agencias de Naciones Unidas, con el objetivo de proveer de mejores condiciones y medios de vida a población refugiada.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) colabora con Botswana en la recopilación, monitoreo y uso de datos para la formulación de políticas



públicas. Con Ghana, se explora la posibilidad de establecer una cooperación en materia de agricultura sostenible, específicamente en el cultivo de cocoteros.

- En conjunto con Portugal, se impulsa una iniciativa de cooperación triangular que se enfoca en la agricultura resiliente y el cultivo orgánico del coco en San Tomé y Príncipe. A través del Fondo Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe de Alemania, se implementa un proyecto agrícola en Kenia con el apoyo de la SADER.
- Con Arabia Saudita se impulsó la cooperación entre universidades de ambos países. En materia agrícola (investigación e intercambio de semillas), se firmó un MdE entre la Universidad Rey Abdullah y la Universidad de Sonora. Por otro lado, en mayo de 2024, una delegación de la *King Fahd University of Petroleum and Minerals* (KFUPM) realizó una visita de trabajo a México, en cuyo marco, AMEXCID coordinó la organización de reuniones con CINVESTAV, la UNAM, ANUIES, el IPN y el IMP. Derivado de estas reuniones, se impulsó la negociación de acuerdos para fortalecer los intercambios académicos y la cooperación interinstitucional.
- En junio de 2024, una Misión de Planificación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) visitó nuestro país en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento del Programa Conjunto México-Japón 2030, a efecto de explorar áreas geográficas y temáticas que ambas naciones impulsarán en materia de cooperación triangular y regional en el corto y mediano plazo. En dicha oportunidad, JICA y AMEXCID sostuvieron reuniones con instituciones del gobierno federal mexicano confirmado el interés de compartir buenas prácticas de movilidad humana, agricultura, gestión del riesgo, medio ambiente e inclusión digital a países de América Latina y el Caribe, principalmente, en los próximos cuatro años.

Estrategia prioritaria 2.5.- Gestionar la entrega de ayuda humanitaria en caso de desastres y/o emergencias internacionales; para la atención de la población vulnerable.

- La AMEXCID impulsó la firma de México del Memorándum de Entendimiento en temas de preparación ante desastres y gestión integrada de riesgos entre América Latina y el Caribe con la Unión Europea, realizada el 15 de mayo de 2024. También participaron instancias subregionales competentes de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, además de los países Cuba y Chile.
- En febrero de 2024, tuvo lugar el Curso Internacional “Comprendiendo la reducción del riesgo de desastre: aspectos básicos para la implementación del plan local”, mediante el cual técnicos de los Sistemas Nacionales o Locales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres o Defensa Civil de los países



miembros del Proyecto Mesoamérica fortalecieron sus capacidades, habilidades y conocimientos para la formulación de planes locales a partir de una metodología japonesa de ocho pasos.

- Se desarrollan dos iniciativas con los ocho países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para la prevención y atención del embarazo adolescente y el fortalecimiento Institucional de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de Desastre y Protección Civil. En su conjunto estos tres proyectos involucran recursos del orden de los 600 mil dólares. Instituciones expertas de México como el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y del Sistema Nacional de Competencias del Consejo Nacional de Normalización (CONOCER), como el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), han participado en estas iniciativas.
- Del 5 de febrero al 4 de marzo de 2023, elementos de la Secretaría de la Defensa nacional (SEDENA), a bordo de un avión de la Fuerza Área Mexicana (FAM), proporcionaron apoyo a la República de Chile, para la sofocación de los incendios forestales que se registraron en las regiones “Biobío” y “Araucanía”, ubicadas al sur de citado país, obteniendo los resultados siguientes: 266 consultas médicas; 272 personas; evacuadas; 1,567 hectáreas sofocadas. Asimismo, la SEDENA integró una delegación de Ayuda Humanitaria con el fin de trasladar 29,038 toneladas de ayuda humanitaria
- Con motivo del sismo de 7.8 grados que ocurrió el 6 de febrero de 2023 en la provincia de Kahramanmaras, Turquía, México integró una Delegación de Ayuda Humanitaria con 105 elementos de la SEDENA, a bordo de un avión de la FAM, obteniendo los siguientes resultados: 116 consultas médicas; 37 cuerpos recuperados; 65 M³ de escombros retirados; traslado de 8.5 toneladas de insumos.
- Con motivo del incendio en las instalaciones de la estación Migratoria de Ciudad Juárez Chihuahua, ocurrido el 27 de marzo de 2023, elementos pertenecientes a la SEDENA, a bordo de una aeronave de la FAM, coadyuvaron en la repatriación aérea de 17 cuerpos de nacionalidad guatemalteca, 6 cuerpos de nacionalidad hondureña y 7 cuerpos de nacionalidad venezolana, así como cinco familiares de esta misma nacionalidad.
- En octubre de 2023, con motivo de los ataques armados realizados por el grupo radical “Hamás” en la región fronteriza entre Israel y Palestina, en coordinación con la Secretaría de la Relaciones Exteriores, la SEDENA coadyuvó en la repatriación de 562 connacionales y la evacuación de 158 más a España.



Estrategia prioritaria 2.6.- Promover programas de intercambio académico y becas dirigidas a nacionales de terceros países, que permita fortalecer el capital humano de los países socios.

- De lo efectuado en el periodo, sobresale la firma de los convenios de cooperación educativa con: Polonia 2023-2025; con Cuba 2024-2026, y con Rusia se concretó el Programa de Cooperación 2024-2026. De igual manera, se inició la integración de los programas de cooperación educativa con Jamaica, El Salvador, China, Colombia y Bulgaria. Del mismo modo, se delinearon los trabajos a realizar con Canadá y Estados Unidos.
- Se realizaron acciones para facilitar la movilidad de tres especialistas mexicanos en el marco de las “Cátedras México” hacia países como Japón y Bélgica. Se continuó con el convenio para la impartición de la Cátedra México con la Universidad de las Indias Occidentales de Jamaica, con la suscripción del Memorándum de Entendimiento. Del mismo modo, en cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por México con el Gobierno de Grecia, se apoyaron las visitas científicas de una experta mexicana y de dos investigadores griegos.
- Con Japón, se firmó el Memorándum de Cooperación entre México y Japón para los cursos de larga distancia del Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global, en colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón.
- Con el Colegio de México, se suscribió el convenio modificatorio al convenio específico de colaboración para la impartición de la Cátedra México para ampliar la colaboración con la Universidad de Hankuk de Estudios Internacionales de Corea; con la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Monterrey se suscribieron convenios de colaboración.
- En particular, con el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se firmó un acuerdo de colaboración para la enseñanza del idioma español; a nivel interno, se renovó un acuerdo de colaboración con el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMR) para la capacitación de diplomáticos extranjeros; y, con otras entidades como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se firmó el addendum modificatorio al convenio de colaboración AMEXCID-INAH.
- En materia del fortalecimiento de estructuras necesarias para generar la inclusión y en línea con la política exterior feminista emanada desde la Secretaría de Relaciones Exteriores e impulsada por esta AMEXCID, se continuó e impulsó el proyecto emblemático *Women In the Sky*, el cual tiene por objeto contribuir



en la visibilidad, representatividad y posicionamiento de las mujeres en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, particularmente en temas aeronáuticos y aeroespaciales.

- La Convocatoria de Becas dirigida a Diplomáticos extranjeros para la enseñanza del español y Cultura Mexicana en alianza con el Instituto Matías Romero y la Universidad de Guanajuato. La convocatoria de Becas para proyectos de colaboración internacional en línea (COIL por sus siglas en inglés), única en su clase a nivel mundial por su implementación desde un gobierno.
- Con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con los Ejércitos de países amigos, en el Sistema Educativo Militar otorgó las siguientes becas: Haití (1); Panamá (2); Brasil (5); República Dominicana (1); El Salvador (5); Honduras (5); Guatemala (6); Ecuador (3); Belice (2); Honduras (2); Nicaragua (3).

Estrategia prioritaria 2.7.- Promover la cooperación internacional en sectores estratégicos para el desarrollo humano sostenible.

- En el marco de la cooperación con la Comisión Europea, el Conahcyt apoyó la gestión, organización y participación en los talleres de “Diálogos Multilaterales sobre Principios y Valores para la Cooperación Internacional en Investigación e Innovación” en los que se abordaron diversas temáticas entre las que destacan ética e integridad en la investigación; libertad académica y libertad de investigación. El objetivo fue aprender de las experiencias de diversos países e identificar puntos en común y buenas prácticas.
- El Conahcyt dio continuidad a los compromisos adoptados en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), entre los que destaca el impulso al Centro Latinoamericano y Caribeño para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Asimismo, participó en el evento del “Lanzamiento Regional de la Recomendación sobre Ciencia Abierta para América Latina” de la UNESCO, como resultado del evento se suscribió la Declaración de Caracas.
- Se firmó el Memorando entre el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA), con este instrumento se promueve la colaboración a través de iniciativas, proyectos y actividades conjuntas en materia ambiental y en general en temas de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. Con las acciones realizadas se fortalecerán las buenas prácticas en materia de HCTI adoptadas en la región europea y Latinoamérica, así como el impulso a las políticas de Equidad de Género y de Ciencia Abierta.



- Con la firma del Convenio de Cooperación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República de Argentina y un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Colombia el 28 de febrero de 2024, se impulsan iniciativas, proyectos y programas conjuntos que promueven la movilidad de estudiantes, investigadores e investigadoras, intercambio de información, experiencias y buenas prácticas para fortalecer las vocaciones científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación, entre otras modalidades de cooperación técnica.
- La Secretaría de la Función Pública consultó en 2024 a las representaciones en México de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) sobre si disponían de información sobre alguna práctica internacional que pudiera ser estudiada para fortalecer los sistemas de inteligencia anticorrupción, los sistemas locales anticorrupción, y la metodología de seguimiento y evaluación del Sistema Nacional Anticorrupción. La información está siendo analizada por el área responsable de las temáticas para definir, en su caso, un proyecto de cooperación internacional en la materia.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Enero-junio 2024	Meta Estimada para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
2.1	Cuantificación de la oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1.* /	317 (2017)	102.41	119.6*	224.2	130.4	N.D	N.D	410
2.2	Estudiantes extranjeros beneficiados por becas otorgadas por AMEXCID, en sectores clave para el desarrollo.	617 (2018)	487	235	617	108	281	98	617



2.3	Porcentaje de Reuniones de Comisión Mixta, con socios bilaterales y multilaterales de México, que generen acciones de Cooperación Sur para el Desarrollo Sostenible.	100 (2018)	100	100	100	90	100	59	100
-----	--	------------	-----	-----	-----	----	-----	----	-----

Nota:

p/ cifras preliminares

- n.d: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible. En marzo de 2024 se inició el ciclo de registro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) otorgada por México a través de la APF para 2023. Se prevé que después de un análisis minucioso de la información, los datos de la cuantificación estén disponibles en septiembre de 2024. Así mismo, durante el primer trimestre de 2025, se iniciará el ciclo para calcular la CID otorgada por México en 2024.

*La cuantificación de la Oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1 de 2020 fue recalculada durante 2023, por lo que la cifra real es de 119.6 millones de dólares.

p/ cifras preliminares a junio de ese año.

Fuente: La información corresponde a la registrada por las dependencias responsables a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

** Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas.

Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo, así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de Desarrollo 2030, el apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación

Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

*** De acuerdo con lo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera" contempla 2 variables: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Misiones de Paz = \$3, 951,256.0 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$3, 951,256.0 USD, como se podrá observar en la tabla.

La variable de Oferta de Cooperación Financiera fue excepcional con Cuba en su momento.

****Así mismo, la "Oferta de Cooperación Técnica" contempla 2 variables para este año: a) Oferta de Cooperación Técnica =\$ 1, 714,670.0 USD; b) Contribuciones a programas, proyectos y fondos de cooperación = \$ 12, 243,702.0 USD dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$ 13, 958,372.0 USD, como se podrá observar en la tabla.



Objetivo prioritario 3. Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación.

La participación de nuestro país en foros y mecanismos multilaterales de cooperación para el desarrollo es fundamental para fortalecer el papel de México en el escenario internacional y promover el desarrollo sostenible. Al participar activamente en estos espacios, México busca influir en la formulación de políticas globales que impactan directamente el desarrollo económico y social de la población global. Asimismo, mediante la cooperación multilateral, la AMEXCID comparte mejores prácticas y adaptar políticas exitosas de otros países al contexto mexicano, optimizando así la implementación de programas y proyectos de cooperación.

De enero de 2023 a junio de 2024, la Administración Pública Federal participó en múltiples procesos de discusión, disertación y diálogo en el marco de los foros y mecanismos internacionales de los que México forma parte, como la Conferencia Iberoamericana, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, participó en foros como el G20, el Foro de Cooperación Económica para Asia Pacífico (APEC) y MIKTA impulsando la agenda de los cooperantes del Sur, la cooperación triangular, las asociaciones incluyentes y el desarrollo inclusivo.

Resultados

- 1) Durante la Cumbre de Líderes del G20, México impulsó los siguientes acuerdos: un mayor acceso a financiamiento para el desarrollo en mejores condiciones; formulación de esquemas accesibles para el tratamiento de la deuda en países de renta media; medidas para garantizar la seguridad alimentaria y energética; cumplimiento de los compromisos de financiamiento para países en desarrollo en la lucha en contra del cambio climático; migración segura y regular; igualdad de género; combate al tráfico de armas y a las cadenas internacionales de drogas ilícitas, además del impulso a la cooperación para detener el tráfico de bienes culturales.
- 2) En mayo de 2024 México presentó su candidatura como miembro adjunto del Consejo de Administración de la OIT para el periodo 2024-2027, con lo cual refrendó su compromiso con el mandato de la OIT al promover el diálogo social tripartito y la defensa de los principios y derechos fundamentales como vía para alcanzar la justicia social. Nuestro país fue electo en el marco de la 112ª CIT, el 7 de junio de 2024.



- 3) Como parte de la estrategia nacional para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo y el cumplimiento a los compromisos internacionales del Estado mexicano, la SRE, a través de la AMEXCID, junto con la SHCP, impulsaron la candidatura de México para ocupar la presidencia 2024-2026 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). El 23 de febrero de 2024, México fue electo Presidente del Grupo por consenso, lo cual representa una victoria para la diplomacia financiera mexicana y un reconocimiento de la comunidad internacional a nuestro país.
- 4) En febrero 2024, la OCDE presentó el Estudio Económico de México 2024, que reconoce las políticas realizadas para fortalecer el mercado interno, como el incremento del salario mínimo, las reformas del esquema de subcontratación y pensiones. En mayo 2024, México fungió como Vicepresidente en la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE en París, Francia; se abordaron la productividad, la igualdad de género y las transformaciones verde y digital. Durante su participación, el Secretario de Hacienda y Crédito Público destacó los esfuerzos de México para enfrentar los retos económicos y de desarrollo, así como frente al cambio climático.
- 5) Como resultado de las reuniones de APEC, se adoptaron declaraciones conjuntas en las que México reafirmo su compromiso con una región abierta, dinámica y pacífica, destacando logros en comercio e inversión, integración económica y desarrollo de la economía digital, así como su compromiso con un entorno comercial libre, justo y transparente, apoyando el sistema de comercio multilateral basado en reglas. Finalmente, la AMEXCID realizó una contribución voluntaria a la Unidad de Apoyo a Políticas para que realice un estudio que identifique las fuentes de tecnología disponibles para prevenir, detectar y sancionar la corrupción.
- 6) En el marco de la Presidencia mexicana de MIKTA, se celebró la Cuarta Reunión de Alto Nivel de la Red de Cooperación para el Desarrollo en la Ciudad de México en julio de 2024. Derivado de los acuerdos alcanzados, se contempla: 1) sostener un encuentro técnico en el marco de la Cumbre del Futuro; 2) trabajar a nivel técnico para proponer un mecanismo de coordinación; 3) realizar la segunda fase del proyecto en materia de seguridad alimentaria y resiliencia en África; 4) dar seguimiento a la propuesta de proyecto conjunto para construir una escuela primaria en Acapulco, Guerrero.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Reforzar el liderazgo de México en la arquitectura mundial de la cooperación internacional para el



desarrollo, para apoyar procesos nacionales y la consecución de la Agenda 2030.

- En febrero de 2023 la AMEXCID participó en el Primer Encuentro Global de Proveedores de Cooperación al Desarrollo de la OCDE, donde agencias de cooperación, organismos internacionales y otras instituciones debatieron sobre la evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo a fin de hacerla resiliente, integradora e innovadora. México compartió la experiencia innovadora de Cooperación “Jóvenes Construyendo el Futuro” y “Sembrando Vida” en Centroamérica para abordar los retos de desarrollo de regiones con alta propensión a generar movilidad humana, enfatizando los beneficios de las transferencias directas a los beneficiarios.
- En noviembre de 2023, la AMEXCID coordinó la participación del presidente en la Cumbre de Líderes de APEC en San Francisco, California, donde compartió los resultados de “Sembrando Vida” en Centroamérica para atender las causas estructurales de la migración a través de la cooperación. Se reunió con los presidentes de China, Estados Unidos y Canadá. Durante la Reunión de Ministros, la Canciller mencionó la importancia de cerrar las brechas entre las economías de Asia Pacífico y las Américas, así como hacer el comercio más inclusivo. Sostuvo reuniones con sus homólogos de Malasia y Corea.
- En el marco del G-20, el 11 de abril de 2024 se llevó a cabo una reunión para presentar los avances realizados en la materia del grupo. La SHCP presentó el trabajo realizado en el canal de finanzas y el *Common Framework* de G20 y en la Plataforma Regional de Cambio Climático de Ministros de Finanzas, Economía y Hacienda. Asimismo, destacó el potencial de colaboración técnica para el desarrollo de capacidades en materia de bonos temáticos, canjes de deuda por naturaleza y acceso a recursos de fondos internacionales.
- En junio de 2023, durante la 111ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, la STPS expuso la importancia de invertir en los jóvenes y se compartió la experiencia de México en este ámbito, resaltando cómo se les brindan oportunidades con el propósito de que puedan desarrollar todo su potencial. Esto permitió reiterar la relevancia del Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF) y los resultados alcanzados a partir de su implementación. Se hizo énfasis en el papel fundamental de la inclusión juvenil como motor para lograr una mayor igualdad y equidad, como un aspecto crucial en aras de la justicia social.
- En diciembre de 2023, México refrendó su compromiso para unir esfuerzos a fin de consolidar el establecimiento de la Coalición Mundial para la Justicia Social, proyecto emblemático de la OIT, cuyo propósito es construir los cimientos de un



mundo inclusivo y solidario con trabajo decente, pleno y productivo para todos. Asimismo, la participó en la 112ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2024), evento en el que se discutieron y adoptaron conclusiones relativas a la protección de los trabajadores contra los riesgos biológicos, la economía de cuidados, así como la efectiva implementación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

- Con la Organización de Estados Americanos (OEA) la AMEXCID ha retomado su participación en la definición e instrumentación de la política de cooperación Interamericana, dado lo anterior en febrero de 2024 México asumió la presidencia de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para Cooperación y el Desarrollo; por otra parte, durante la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, celebrada el 18 y 19 de abril 2024, México impulsó la agenda de la eficacia, las asociaciones inclusivas para el desarrollo, así como la cuantificación y medición de la cooperación.
- En el marco de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la OEA, la STPS desde abril de 2024, colabora con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia para brindar asistencia técnica en temas relativos a la inspección del trabajo, con la finalidad de fortalecer los procesos y protocolos en materia de detectar y prevenir la trata de personas en los centros de trabajo y la negociación colectiva, principalmente en los sectores de la agricultura, minería de carbón; hotelero, restaurantero, bares y tiendas de conveniencia.
- Asimismo, la STPS participó en el “Taller Hemisférico Futuro del trabajo y nuevas dinámicas del empleo en las Américas” de la OEA, que se celebró el 16 y 17 de mayo de 2024. En dicha ocasión, la STPS destacó que el teletrabajo es un mecanismo efectivo para mitigar el cambio climático y la emisión de gases contaminantes.
- El 7 de marzo de 2024 Conahcyt fue sede de la Reunión del grupo de trabajo de publicaciones científicas, en el marco de la VI Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica. La SEGIB, con apoyo del Conahcyt, reunió a expertas y expertos para elaborar una agenda en común sobre el fomento del español y el portugués como lenguas de comunicación científica. La agenda se presentó en la VI Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica en junio de 2024.
- Durante las reuniones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el Secretario de Hacienda y Crédito Público destacó que la inversión en programas de desarrollo se destinó principalmente a la zona sureste del país, así como a la frontera norte, lo que ha permitido facilitar el comercio y la competitividad e impulsar el desarrollo de nuevos puertos y sitios turísticos.



Asimismo, la SHCP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el conversatorio “Taxonomía Sostenible de México”, que reunió a representantes del sector público, privado, financiero, estudiantes, para discutir avances y retos, con enfoque de género.

- La AMEXCID acompañó al Centro Regional de Seguridad Hídrica (CERSHI) bajo los auspicios de la UNESCO, con sede en nuestro país, en su proceso de renovación como instancia de investigación de excelencia para la promoción de la cooperación científica en la región de América Latina y el Caribe en materia de seguridad hídrica.

Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar alianzas con cooperantes multilaterales, para impulsar la cooperación Sur-Sur de México hacia América Latina y el Caribe.

- En el marco de la renovación del Marco de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas y nuestro país, la AMEXCID acompaña a la Cancillería en la coordinación de las distintas tareas necesarias para su actualización. Desde la AMEXCID, se emiten opiniones e insumos para diversos foros como: el Comité para Políticas de Desarrollo (CDP), como el Consejo Económico y Social ECOSOC, Foro de Cooperación para el Desarrollo, etc.
- El 18 de septiembre de 2023 la SHCP presentó la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS), con el objeto de fomentar la movilización y reorientación del financiamiento proveniente de fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales, para desarrollar actividades y proyectos que generen impactos positivos sobre el medio ambiente y la sociedad, con tres pilares: 1) Gestión pública financiera sostenible; 2) Movilización de Financiamiento Sostenible: promueve la visión de sostenibilidad en el sistema financiero mexicano mediante acciones de política y regulación financiera; 3) Acciones Transversales: busca creación equitativa de capacidades, la transversalización de la perspectiva de género.
- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de Financiera para el Bienestar (Finabien), organizó el ciclo de conferencias Inclusión financiera e impacto social con visión de desarrollo. Se señaló que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todas y todos, entre los que destacan: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



- En el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), del 1 al 3 de abril de 2024, se realizó en la Ciudad de México el “Seminario Latinoamericano: Avances y desafíos en la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Donde asistieron representantes de pueblos y expertos indígenas de 8 países de América Latina. El Seminario tuvo como objetivo evaluar los avances y los desafíos en la implementación de la DNUDPI e identificar acciones concretas para su implementación.
- Durante la 23ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (FPCI), que se celebró del 15 al 26 de abril de 2024 en la sede de Naciones Unidas, la delegación mexicana representada por funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), presentaron dos eventos paralelos: "Promover la libre determinación y la autonomía de los Pueblos Indígenas de México" y "Avances y Retos para la Implementación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Acuerdos de México - Tenochtitlan (Resultados y propuestas del Seminario Latinoamericano)".
- En octubre de 2023, la STPS participó en la IX Reunión Anual de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libres de Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la que se presentó el Plan de Acción Acelerado por País 2023-2025 de México, el cual concentra las políticas, estrategias y programas que a nivel federal se implementarán para continuar avanzando en la erradicación del trabajo infantil.
- La AMEXCID participa dos veces al año en las Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en ese marco participa sobre los temas expuestos y reporta información requerida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para visibilizar los avances de México en el contexto de los ODS.
- En mayo de 2024, la AMEXCID participó en la VII Conferencia de Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe 2024, organizada por la GIZ. Destacan los siguientes temas: a) la cooperación trilateral como una herramienta generadora de confianza que fomenta el entendimiento mutuo y alinea objetivos comunes; b) los resultados a largo plazo requieren compromiso local; c) se deben abordar los déficits de financiación y garantizar la sostenibilidad de la cooperación internacional; d) América Latina y el Caribe debe impulsar esta agenda dentro del G20. Además, se presentó un documento que describe la cooperación triangular de México.
- Durante el periodo de reporte, INMUJERES dio atención a 45 solicitudes sobre insumos, recomendaciones, informes, negociaciones y otras peticiones de organismos regionales e internacionales en materia de derechos de los pueblos



indígenas y afroamericanos, donde destacan el Examen Periódico Universal (MEPU), el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Estrategia prioritaria 3.3.- Fomentar alianzas horizontales de cooperación, para el desarrollo de América Latina y el resto del mundo.

- En octubre DE 2023, la AMEXCID visitó la sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en Madrid, donde se acordó impulsar desde México la reflexión del futuro de cooperación en Iberoamérica. Al respecto, México participa en 25 de los 30 Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPAS) a la Cooperación Iberoamericana. El 17 de abril de 2024, se realizó una Reunión de Coordinación de PIPAS, donde se visibilizaron los principales logros, resultados y retos de los proyectos.
- El 5 y 6 de marzo de 2024, AMEXCID participó en la Reunión Extraordinaria de Responsables de Cooperación Iberoamericanos celebrada en Quito, Ecuador, donde se acordó participar en el Grupo de Reflexión sobre Bilingüismo. Asimismo, en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, se participa en el Grupo de Reflexión sobre Evaluación y Medición y se participó del 24 al 26 de junio en el Co-laboratorio para el fortalecimiento de la Cooperación Triangular, en Tela, Honduras.
- El Conahcyt fue sede de la reunión del Grupo de Trabajo de Publicaciones Científicas, en el marco de los preparativos hacia la VI Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica. La SEGIB, con apoyo del Conahcyt, reunió a expertas y expertos para elaborar una agenda en común sobre el fomento del español y el portugués como lenguas de comunicación científica. La agenda se presentó en la VI Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica en junio de 2024.
- En el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el Conahcyt participó en la Reunión de Ministros, Ministras y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación en junio de 2023, organizada por Venezuela. El propósito fue dar a conocer la estrategia de la política científica para atender los principales retos nacionales y de la región de América Latina y el Caribe; asimismo el Conahcyt presidió la mesa Ciencia para la Soberanía Agroalimentaria. Como resultado de la reunión, se emitió la Declaración de la Reunión de Ministros, Ministras y Altas Autoridades en Ciencia Tecnología e Innovación.



- El 28 de noviembre de 2023, el Conahcyt participo en el marco de la Reunión de Altos Funcionarios de la Iniciativa Conjunta CELAC-UE sobre Investigación e Innovación (JIRI), donde se abordaron los temas de movilidad de investigadoras e investigadores; innovación, desafíos globales: salud, transición verde, digital, infraestructuras de investigación y ciencia abierta. Asimismo, el Conahcyt comunicó su posicionamiento respecto a la Declaración de Altas Autoridades en Ciencia Tecnología e Innovación, la Declaración de Kingstown y el Plan de acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- El 19 de junio de 2024, en el marco de los trabajos con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la AMEXCID participó en calidad de Vicepresidente durante Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe realizado en Santiago de Chile. México compartió su experiencia en temas de medición y evaluación.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
3.1	Participación de México en foros y reuniones internacionales de cooperación internacional para el desarrollo, para el dialogo, disertación, incidencia e implementación de las agendas globales del desarrollo.	0 (2018)	13	13	5	12	23	30	5
3.2	Participación de México en redes nacionales que dan seguimiento a la	6 (2018)	6	6	6	1	1	1	6



	implementación de la AD 2030.								
3.3	Participación de México en mecanismos regionales de concertación, en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.	8 (2018)	8	8	8	9	4	2	8



Objetivo prioritario 4. Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.

El fortalecimiento de la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo (CID) es esencial para consolidar el papel de México como líder en la región. La institucionalización de instrumentos, herramientas metodológicas y capacidades es clave para asegurar que la CID se ejecute de manera efectiva y responda a las necesidades prioritarias tanto a nivel nacional como internacional. En este contexto, la AMEXCID ha implementado diversas estrategias para mejorar la articulación entre los actores clave del Sistema Mexicano de CID y para efficientar la gestión de la cooperación.

En 2023, AMEXCID colaboró con PNUD para evaluar los proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras, y en 2024 inició un diagnóstico en Belice, Cuba y Guatemala. También, elaboró informes sobre la cooperación mexicana de 2021 y 2022, y fortaleció capacidades en diez países de América Latina, compartiendo buenas prácticas en foros internacionales. La cooperación se implementó en el primer trimestre de 2023 con entidades federativas y gobiernos locales en áreas prioritarias, y en junio de 2024, se realizaron talleres sobre perspectiva de género.

Resultados

- 1) Como parte del segundo objetivo de la Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje, que AMEXCID estableció con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2022, a finales de noviembre de 2023, PNUD entregó a AMEXCID las Evaluaciones de Resultados de los proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras. En marzo de 2024 inició la elaboración del “Diagnóstico sobre los Resultados del proyecto Sembrando Vida en Belice, Cuba y Guatemala”.
- 2) Durante 2023, la AMEXCID elaboró los informes anuales de cuantificación de la oferta de la cooperación mexicana 2021 y 2022, y actualizó los de 2019, la cual es ejecutada por las Dependencias de la Administración Pública Federal y Organismos Descentralizados miembros del Consejo Consultivo de la Agencia. Asimismo, se realizó el ejercicio de Sistematización de temas prioritarios de CID de las RME. La AMEXCID colaboró en el fortalecimiento de las capacidades de recolección y reporte de datos con diez países de Latinoamérica, y se compartieron buenas prácticas mexicanas en foros internacionales de cooperación.



- 3) Durante el primer trimestre de 2023, la Cooperación Internacional para el Desarrollo se implementó principalmente con entidades federativas y gobiernos locales a través de socios cooperantes tradicionales en cooperación técnica y científica. Estos socios incluyen países de América del Norte, Europa, Japón, y organismos internacionales como el PNUD y la FAO, además de cooperación horizontal y triangular con América del Sur. Gracias a la coordinación interinstitucional de la AMEXCID con estados y municipios, se abordaron prioridades en áreas como agricultura, cohesión social, gobernanza, igualdad de género, medio ambiente, y seguridad alimentaria. Consejo Consultivo
- 4) En el marco de la Política Exterior Feminista, en junio de 2024, junto con el Fondo Conjunto México - Unión Europea, se impartieron dos talleres sobre transversalización de la perspectiva de género en proyectos de cooperación a funcionarios y funcionarias de la Administración Pública Federal.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Consolidar el papel de la MEXCID en la coordinación y gestión de la CID recibida y ofertada, mediante una articulación efectiva de los actores clave del Sistema Mexicano de CID, para consolidar una cooperación eficaz.

- El 30 de julio de 2024 se celebró la XXI Reunión del Consejo Consultivo de la AMEXCID. El Consejo es el principal mecanismo de coordinación y comunicación entre las entidades del Gobierno Federal en materia de oferta y recepción de cooperación internacional para el desarrollo.
- Durante el periodo de reporte, la AMEXCID participó activamente en comités y órganos de gobierno en apoyo al desarrollo. En este sentido, la AMEXCID participó en el Consejo Directivo y en el Comité Ejecutivo del Consejo Directivo de Bancomext. Con ello, se contribuyó a impulsar el financiamiento al comercio exterior mexicano y al funcionamiento de la institución. Por otro lado, la AMEXCID participó en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), en particular, en su Consejo Consultivo Nacional, así como en el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU).
- Gracias a la coordinación interinstitucional e intersectorial de la AMEXCID con estados y municipios, se atienden prioridades en materia de agricultura, cohesión social, gobernanza, igualdad de género, industria, medio ambiente, reducción de riesgo de desastres, salud pública y seguridad alimentaria, entre otros.



- Durante el primer trimestre de 2023, la CID se instrumentó con entidades federativas y gobiernos locales, primordialmente, a través de socios con los que se tenían mecanismos de recepción de cooperación en materia de cooperación técnica y científica. Esta cooperación se da a través de los socios cooperantes tradicionales, en materia bilateral y triangular, específicamente con América del Norte (Estados Unidos y Canadá), Europa (Alemania, Unión Europea, España, Francia y Japón), la cooperación con organismos internacionales establecidos en México (PNUD, FAO) y la cooperación horizontal y triangular con países del sur global, específicamente con América del Sur.
- En este marco, durante el primer semestre de 2024, se acordaron iniciativas en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Estrategia prioritaria 4.2.- Consolidar y diseñar los instrumentos y herramientas de gestión de CID, mandatadas por la LCID, para lograr una cooperación más eficaz.

- Durante el periodo de reporte, la AMEXCID ha avanzado en la consolidación de los instrumentos y metodologías para recopilar la oferta total de los recursos financieros y humanos invertidos por las instituciones de la Administración Pública Federal en la oferta de cooperación.
- Durante el periodo de reporte, la AMEXCID realizó dos ejercicios simultáneos de cuantificación de la cooperación en la plataforma del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID), correspondientes a 2021 y 2022. Como resultado de la participación activa de más de 20 instituciones, se estimó que el gasto del Gobierno de México para promover el desarrollo humano sostenible a nivel global fue de \$224.1 y \$130.4 millones de dólares, respectivamente.
- Durante el primer semestre de 2024, la AMEXCID está trabajando en el proceso el análisis de la oferta mexicana de cooperación correspondiente a 2023. Finalmente, se realizaron mejoras a los módulos de Misiones de Paz y Ayuda Humanitaria del RENCID para permitir un registro más eficiente del número de efectivos participantes en este tipo de acciones de cooperación
- La información recopilada permite a la AMEXCID tomar decisiones basada en datos, identificar sectores en los que las instituciones mexicanas poseen mayores experiencias para compartir con sus homólogas internacionales, y la detección



de concurrencias y esfuerzos duplicados, contribuyendo así a una gestión más eficaz de la cooperación de México.

- México ejerce un liderazgo significativo a nivel regional e internacional con respecto a la recolección de datos de cooperación, lo cual resultó en que, entre enero de 2023 y julio de 2024, se realizaron ejercicios de capacitación sobre la sistematización de datos de cooperación, a fin de fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios de las Agencias de Cooperación de Colombia y Uruguay.
- La AMEXCID diseñó un instrumento para sistematizar las iniciativas en las que colaboran las Embajadas, Consulados y Misiones de México y que están alineadas con los objetivos del PROCID. La información recopilada permitió identificar las prioridades, oportunidades y tendencias en la materia, y contribuyó a potenciar la política de cooperación. A finales de 2023 se llevó a cabo la sistematización para el periodo 2023-2024. Los resultados fueron presentados por la AMEXCID durante la Reunión de Embajadores y Cónsules 2024.
- En materia de género la AMEXCID, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), trabajaron en la elaboración de un Documento Guía para la Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la finalidad de establecer, en la medida de lo posible, criterios comunes para promover la igualdad sustantiva en la cooperación regional bajo el liderazgo de México y su Política Exterior Feminista. El 1 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la presentación del referido Documento.
- Con el fin de continuar impulsando acciones que contribuyan a la igualdad de género, se realizaron talleres de “Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación”, con el propósito de incrementar la adopción y entendimiento del enfoque de la perspectiva de género en la cooperación internacional. El taller tuvo dos ediciones, la primera edición se llevó a cabo los días 17 y 18 de junio de 2024 y contó con la participación de Dependencias de la Administración Pública Federal. La segunda edición del taller se realizó los días 27 y 28 de junio para el personal de la AMEXCID.
- En el marco de la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, en colaboración con el Fondo Conjunto México – Chile, se realizó un diálogo sobre cooperación internacional feminista, con la participación de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Honduras, Guatemala, Dominicana, Uruguay, CEPAL y ONU Mujeres. Además, se colaborará en un proyecto regional con la GIZ sobre la Institucionalización de las PEFs en América Latina, para contribuir con el desarrollo de una herramienta de observatorio regional (América Latina y El Caribe) con participación ciudadana, para difundir abordajes y avances.



- El 22 de mayo de 2024 se llevó a cabo la presentación del proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista (PEF) y de Cooperación internacional feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL” con el objetivo de fortalecer las capacidades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Agencias de Cooperación Internacional de esos países en el diseño e implementación de las Políticas Exteriores Feministas y de Cooperación Internacional para el Desarrollo con perspectiva de género.
- Durante el periodo de reporte con apoyo de la AMEXCID, funcionarias y funcionarios, de diversas instancias del gobierno federal, han recibido asistencia de agencias extranjeras de cooperación para el desarrollo contribuyendo a enriquecer sus habilidades y conocimientos en sus respectivas áreas de trabajo en temas como: análisis de datos y gestión de riesgos; desarrollo y manufactura de biológicos; instrumentos de política en materia de energías renovables; generación de energías limpias y renovables; inteligencia artificial para el servicio público; comercio y desarrollo empresarial; mercado de carbón; innovación en la gobernanza; robótica; gestión y operaciones portuarias; entre otros.
- Desde 2022, la AMEXCID implementa en conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje, para los proyectos prioritarios que se implementan en Centroamérica. En marzo de 2023, el PNUD entregó los informes finales de la Valoración de Calidad de las Evaluaciones de Diseño; como un ejercicio de revisión externo de las evaluaciones de diseño realizadas por la AMEXCID.
- Como segundo objetivo de la Estrategia AMEXCID-PNUD, en marzo de 2023 dieron inicio las Evaluaciones de Resultados de los proyectos prioritarios Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras, a cargo de dos consultoras independientes contratadas por el PNUD. El trabajo de campo para ambas evaluaciones en los dos países concluyó en mayo. En noviembre de 2023, PNUD entregó los informes finales de los proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras a AMEXCID.
- Como parte de la colaboración AMEXCID-PNUD, en marzo de 2024, el PNUD inició la elaboración del “Diagnóstico sobre los Resultados del proyecto Sembrando Vida en Belice, Cuba y Guatemala”. En los meses de abril y junio, se realizó la recolección de información en los tres países, a través de encuestas y entrevistas a personas beneficiarias. Se espera tener el informe de evaluación en agosto.
- De acuerdo con lo establecido en los Convenios Básicos de Cooperación técnica-científica entre México y los países de Centroamérica y el Caribe, así como en los Lineamientos Operativos contenidos en los Programas de Cooperación, en este



periodo se realizaron 2 Reuniones de Evaluación de Medio Periodo, en los que se valoró el desempeño que ha observado el desarrollo de los Programas de cooperación con Guatemala y Santa Lucía, así como la pertinencia de adicionar nuevos proyectos de cooperación.

Estrategia prioritaria 4.3.- Visibilizar modelos de gestión financiera eficaz para la CID, para fomentar su conocimiento y uso.

- Una de las principales iniciativas ha sido la socialización estratégica del funcionamiento de los fondos de cooperación en México, con el objetivo de maximizar su uso y asegurar que los actores clave comprendan y utilicen eficazmente estos recursos. Este esfuerzo de divulgación incluye la creación de espacios de comunicación y capacitación, dirigidos tanto a instituciones gubernamentales como a organizaciones de la sociedad civil, para garantizar una mayor transparencia y eficiencia en la administración de los fondos.
- Asimismo, la AMEXCID se ha enfocado en posicionar a la CID como una política estratégica con presupuesto propio, a través de la sensibilización de los actores nacionales clave. Estas acciones buscan asegurar que la cooperación internacional sea reconocida y respaldada como una prioridad dentro del marco de políticas públicas de México, garantizando su sostenibilidad y su impacto a largo plazo.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado o enero-junio 2024	Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
4.1	Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel convocadas por la AMEXCID, para el fomento y articulación de la cooperación y promoción internacional	100 (2018)	100	100	100	50	50	0	100



	(Consejo Consultivo).								
4.2	Número de personas beneficiadas (capacitadas) en el marco de los programas-proyectos de cooperación que ofrece México.	250 (2018)	250	250	280	23,187*	28,500	8,286	300
4.3	Número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por la AMEXCID.	12 (2018)	12	19	19	6	14	3	20

Nota:

*El presente indicador fue de nueva creación en el año de reporte, y no se tenía antecedente alguno de su comportamiento; así mismo, la ejecución de los proyectos de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica, dichos proyectos incrementaron la capacitación de personal en el marco de los proyectos de oferta de México.



Objetivo prioritario 5. Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.

La SRE, mediante la Dirección General de Diplomacia Cultural y las RME, impulsa la promoción de la cultura, las artes y el turismo de México como objetivos clave de su política exterior. Se ha avanzado en los compromisos adquiridos en los programas de cooperación cultural en colaboración con las Representaciones de México en el Exterior y la Administración Pública Federal. Los temas en los que se ha avanzado son el estudio del patrimonio arqueológico e histórico; la protección de bienes culturales para evitar su tráfico ilícito; enseñanza y difusión de las lenguas indígenas; y la promoción de los intercambios literarios.

En materia económica, México es un país que se destaca por su amplia red de tratados comerciales a nivel internacional, su ubicación geográfica, infraestructura, industria y su mano de obra calificada, lo convierten en un atractivo destino para el comercio y la inversión. Las acciones de promoción económica que se realizan tienen como objetivo principal hacer notables las oportunidades de negocios que México presenta y fortalecer el posicionamiento y la imagen de nuestro país en el mundo.

Resultados

- 1) Entre enero de 2023 y junio de 2024, la Dirección General de Diplomacia Cultural organizó actividades en artes visuales, escénicas, cinematografía, literatura y gastronomía en cinco regiones del mundo. Se destacan eventos como la conmemoración de los 50 años del exilio chileno y el Año Dual México-Brasil. Se lanzó el programa editorial "Diplomacia cultural mexicana" y se coordinaron los programas de promoción cultural de las RME.
- 2) Además, se estableció el Observatorio Turístico Permanente para reactivar el turismo, y se fortaleció la "Operación Toca Puertas" para promover México como destino turístico. En el ámbito de la diversidad cultural, se exhibió arte textil mexicano en Portugal. La campaña #MiPatrimonioNoSeVende recuperó más de 13,000 objetos culturales para abril de 2024. México fue el invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y el INAH coordinó exhibiciones en París y Roma. También se impulsaron iniciativas en industrias creativas y culturales a nivel regional en el marco de la Alianza del Pacífico.
- 3) La Secretaría de Cultura coordinó el Encuentro de Arte Textil Mexicano Original, dedicado a crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal y los derechos de la propiedad colectiva de los pueblos originarios. La edición 2023 se realizó en el Complejo Cultural Los Pinos, del 16 al 19 de noviembre. En su espacio de



Exhibición “Salón Internacional”, participaron 17 artesanas y 5 expertas de 9 países, de los cuales 8 vendieron sus productos (Arabia Saudita, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Indonesia, Italia y Perú) y Noruega en exhibición.

- 4) Con la participación de la AMEXCID, el 16 de marzo de 2023, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico de Diplomacia y Cooperación Deportiva en la que, entre otros temas, se presentó el informe del Plan Anual de Trabajo 2022. De los temas reportados destaca la campaña para redes sociales #MexicanosDeOro #MexicanasDeOro para los Juegos Olímpicos de Beijing 2022, alcanzando 75, 262 usuarios; así como la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Comité Olímpico Mexicano (COM).
- 5) Por otro lado, el 14 de diciembre de 2023, tuvo lugar la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico de Diplomacia y Cooperación Deportiva. En este encuentro se destacaron los principales resultados del Plan Anual de Trabajo 2023, tales como la campaña #MéxicoEsCampeón durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador, que alcanzó 156,329 usuarios en redes sociales. Asimismo, se reportaron los resultados de la campaña #MéxicoEnPanamericanos en Santiago de Chile, la cual alcanzó 175,660 usuarios, consolidando la imagen de México en la región. Además, del 25 al 27 de octubre de 2023, se realizó con éxito el Tercer Congreso Internacional de Deporte y la Cultura Física, con la participación de 16 ponentes internacionales y 17 nacionales.
- 6) Se lograron importantes avances en la promoción del turismo en la Alianza del Pacífico. Destaca la organización del Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de la Alianza del Pacífico, realizado en 2023, donde se impulsó la colaboración entre 40 empresarios de Chile, Colombia, México y Perú, generando expectativas de negocios superiores a los 3 millones de dólares. Además, se llevaron a cabo iniciativas de fortalecimiento de capacidades, como la capacitación especializada en turismo sostenible y la coordinación del Seminario "El papel de la mujer en el sector turístico", que promovió el liderazgo femenino y la competitividad en el sector.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Aumentar y diversificar, a través de la promoción económica en el exterior, las exportaciones nacionales con una mayor participación del sector privado, así como, incrementar la captación de inversión extranjera directa a México.

- De enero de 2023 a junio de 2024 se realizaron 481 actividades de promoción económica y oportunidades comerciales de proveeduría identificadas por las Representaciones de México en el Exterior (RME), entre Dependencias del



Gobierno Federal, estatal y organismos empresariales de México en mercados clave que facilitarán la internacionalización de sus productos y servicios. Los principales sectores a los que pertenecen estas oportunidades de negocios son: agro alimentos, textil, acero, automotriz y manufactura (productos como muebles, electrodomésticos, plásticos, entre otros). Asimismo, más de 50 empresas fueron identificadas por nuestras Embajadas y Consulados con intenciones de inversión en México.

- El 20 de junio de 2024, se llevó a cabo un seminario con la Unión Europea, como paso previo a la firma de un Memorándum de Entendimiento que concretará el intercambio de buenas prácticas para el desarrollo de proyectos farmacéuticos, que contempla la ampliación de capacidades de producción y la integración de cadenas productivas para lograr la autosuficiencia sanitaria y resiliencia regional. Esto se realizará con fondos europeos privados o a través de la iniciativa Global Gateway.
- En el marco de la promoción de los proyectos prioritarios, la Dirección General de Impulso Global Económico organizó en abril de 2024 una visita de trabajo a Bélgica y Portugal, donde se promovió el CIIT ante instituciones e inversionistas europeos, logrando consolidar el interés y la atracción de inversiones público-privadas. Además, en junio de 2024, la Canciller y el Almirante Secretario de Marina viajaron a Washington D.C. para presentar el CIIT a autoridades y empresarios estadounidenses. Por otra parte, del 18 al 21 de junio, una delegación de la Unión Europea visitó el CIIT.
- Destaca también la participación en la Feria Hannover Messe 2024, en Alemania, en abril de 2024, coorganizada por la SRE-DGIEG y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE). Con el Pabellón México, once gobiernos estatales y empresas presentaron sus propuestas ante más de 130,000 personas y 15,000 expositores e inversionistas de todo el mundo.
- La cooperación con organismos intergubernamentales en materia de comercio exterior, en el periodo de referencia la AMEXCID participó en el Consejo Directivo y en el Comité Ejecutivo del Consejo Directivo del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), contribuyendo a impulsar el financiamiento del comercio exterior mexicano y al buen funcionamiento de la institución. De igual forma, del 1 de enero de 2023 y hasta mayo de 2024, participó en la Comisión de Comercio Exterior (COCEX), coadyuvando en la formulación y análisis de la política de comercio exterior, incluyendo medidas arancelarias y regulatorias.

Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la construcción de un programa de diplomacia cultural para difundir la imagen cultural de México en el exterior, en coordinación con otras dependencias y entidades



gubernamentales, que coadyuve a la difusión de información y documentación de la cultura mexicana entre otros países.

- En el periodo de enero de 2023 a junio de 2024, la Dirección General de Diplomacia Cultural coordinó la programación de actividades en cinco disciplinas: artes visuales, artes escénicas, cinematografía, literatura y gastronomía, distribuidas en cinco regiones: América del Norte, América Latina y El Caribe, Asia-Pacífico, Europa, y África y Medio Oriente. Estas actividades son exposiciones, conversatorios, proyecciones de películas, conciertos y representaciones escénicas, que proyectan las obras de artistas, escritores, creadores y especialistas.
- En territorio nacional, se coordinaron los programas de actividades artísticas en torno a los 50 años del exilio chileno en México (septiembre 2023) y el Año Dual México-Brasil (noviembre 2023-octubre 2024), cuya identidad gráfica fue el diseño del joven mexicano Genaro Olguín.
- En julio de 2023 se lanzó el programa editorial “Diplomacia cultural mexicana” como paraguas para publicar obras que difundan el patrimonio arqueológico e histórico de la nación mexicana, el fomento de las artes y las letras, y las relaciones culturales con otros países del mundo. A la fecha, se compone de cinco títulos, entre ellos tres catálogos de exposiciones confeccionadas por la Dirección General de Diplomacia Cultural, un ensayo biográfico sobre el diplomático y escritor mexicano Alfonso Reyes y un poemario del escritor chileno Vicente Huidobro.
- En el ámbito de la promoción internacional del patrimonio cultural, se presentó la muestra “Un halo de esplendor. Rematriación de piezas arqueológicas de las culturas de México” en el Museo del Acervo Histórico y Artístico de la Cancillería, que se inauguró de manera oficial el 9 de enero de 2024, durante la XXXV Reunión de Embajadores y Cónsules, y que estuvo abierta al público hasta el 22 de marzo de 2024. La muestra puso en valor la recuperación de los más de 15 mil bienes culturales que forman parte del patrimonio mexicano y que se han restituido del extranjero. El bien recuperado más emblemático de este sexenio es el Monumento 9 de Chalcatzingo.
- El 28 de noviembre de 2023, se estableció el Observatorio Turístico Permanente (OTP), con la participación de la Dirección General de Diplomacia Pública, como un ejercicio conjunto para definir acciones que apoyen la reactivación del sector; y que busca compartir las buenas prácticas de México y países contrapartes de México. En el marco del OTP, se han desarrollado seminarios conjuntos de promoción de destinos, de especialización en segmentos turísticos, asimismo, se han diseñado seminarios en línea y reuniones virtuales en las que participan los



principales aliados estratégicos del sector en México y el exterior, contactados por nuestras RME.

- En coordinación con la SECTUR y la SRE, junto con las RME, se han desarrollado acciones para consolidar y reforzar la Operación Toca Puertas, que dio inicio el 22 de abril de 2024, que incluye una agenda de trabajo en el marco de la visita del Secretario de Turismo a países y ciudades de interés, con autoridades locales y nacionales, junto con empresarios y turoperadoras que fomentan la reactivación turística y la promoción de México.
- Respecto a la diversidad cultural la Secretaría de Cultura coordinó la exhibición de arte textil mexicano "Textiles extraordinarios. México" presentada en la Casa de América Latina (CAL) de Lisboa, Portugal, del 5 septiembre al 27 octubre 2023, y posteriormente en la Fundación Manuel António da Mota (FMAM) del Grupo Mota-Engil en Oporto, del 26 de enero al 26 de marzo 2024. La muestra se compone de 62 objetos que conforman 40 trajes y piezas tradicionales de todas las regiones del país, del acervo Museo Nacional de Culturas Populares.
- Se implementó la campaña permanente de comunicación #MiPatrimonioNoSeVende, encabezada por la Secretaría de Cultura en colaboración con la SRE, buscando visibilizar e inhibir tanto a nivel global, como nacional, el tráfico y subastas de bienes culturales de México en el extranjero, así como concientizar a la opinión pública y potenciales compradores sobre el valor simbólico, histórico y patrimonial de los bienes culturales que representan la identidad de un país. A abril de 2024, se han logrado recuperar 13,596 objetos culturales.
- México fue el país invitado de honor en la 35ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), Colombia 2023, realizada del 18 de abril al 2 de mayo de 2023. La Secretaría de Cultura presentó una programación integrada por los grupos artísticos Mono Blanco, Semilleros Creativos, Ballet Folclórico de México de Amalia Hernández y Mariachi Real de Jalisco del Ballet Folclórico de México, mismos que acompañaron la participación editorial de México, a cargo del Fondo de Cultura Económica. Las actividades artísticas contaron con un público de 1,783 personas.
- La Secretaría de Cultura y el Instituto Mexicano de Antropología e Historia (INAH) coordinaron la exposición "Mexica: Dones y Dioses en el Templo Mayor" del 3 de abril al 8 de septiembre 2024, en el Museo del Quai Branly-Jacques Chirac de París, Francia, conformada por 500 piezas entre esculturas, objetos de arte y restos arqueológicos hallados en las inmediaciones del Templo Mayor. Asimismo, el INAH coordinó la exposición "La Forma del sonido. Tlapiutzalli", de julio a septiembre 2024 en la Scuderie del Quirinale de Roma, Italia, en el marco de la conmemoración del 150 aniversario de relaciones diplomáticas México-Italia.



- En el marco del V Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico en Lima, Perú, la Secretaría de Cultura participó en la mesa de industrias creativas y culturales, presentando el proyecto “Programa de capacitación cultural virtual para fortalecer la etapa de comercialización de los emprendimientos de los agentes de las industrias culturales y creativas”. Como resultado, el Grupo Técnico de Cultura de la Alianza está contactando a la UNESCO en Perú, al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, y a la embajada de Filipinas en Perú, para que se sumen a la realización del citado proyecto.
- Durante el periodo de reporte, dentro del Grupo Técnico de Agencias de Promoción de la Alianza del Pacífico se ha buscado gestionar alianzas estratégicas, y desarrollar herramientas y acciones de promoción conjuntas dirigidas tanto al sector empresarial como al público final con el objetivo de, impulsar la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza y contribuir al incremento del flujo turístico a nivel intra-regional y desde terceros mercados. Las actividades se han enfocado principalmente en los siguientes pilares: promoción de turismo vacacional, promoción de turismo MICE y fortalecimiento de capacidades.
- En 2023 se realizó el Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de la Alianza del Pacífico en línea, que contó con varios componentes: ponencia magistral “Turismo sustentable y regenerativo como oportunidad para el desarrollo regional”, con la participación de más de 131 personas; capacitación con foco a empresarios receptivos con la participación de 41 personas; jornada comercial con la participación de 20 empresarios receptivos de Chile, Colombia, México y Perú, además de 20 emisivos. En total, se reportaron expectativas de negocios por más de 3 millones de dólares. El 64% de los resultados obtenidos en el evento, correspondieron a negocios que se concretarán en un plazo mayor a 6 meses, mientras que el 36% se concretaría en un plazo menor a 6 meses.
- La SECTUR coordinó el Seminario “El papel de la mujer en el sector turístico”. Este permitió intercambiar puntos de vista, mejores prácticas y debatir propuestas políticas sobre el papel de la mujer en turístico, entendiendo el marco de la resiliencia y reactivación del sector, abordando los siguientes temas: liderazgo y toma de decisiones, el objetivo es empoderar a las nuevas generaciones y sensibilizar la importancia de apoyar el crecimiento profesional de las mujeres en el turismo; emprendimiento; formación y capacitación donde se promovió que la educación en el turismo es indispensable para mejorar la competitividad de nuestros países.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5



Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado o enero-junio 2024	Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
5.1	Número de eventos realizados por las Representaciones de México en el Exterior que promueven económica, cultural, deportiva, académica y/o turísticamente a México.	2,560 (2018)	2,683	1,439	2,810	1,745	1,779	100	3,000
5.2	Iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural.	5 (2018)	5	5	5	8	6	5	5
5.3	Oportunidades de exportación e inversión en México, canalizadas por las RMEs canalizadas al sector privado	255 (2018)	391	378	270	221	249*	182p/	300

Nota:

- p/: Cifras preliminares.

*Esta información es enviada a la AMEXCID por la Dirección General de Impulso Económico Global (DGIEG) de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (véase reglamento interior de la SRE, DOF 14 de junio de 2021), relativa a las solicitudes / consultas / gestiones que hacen llegar las RME y que representan una oportunidad de negocio.

4

ANEXO



4- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida

1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1 Flujo total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por México, destinada a fortalecer el desarrollo de sectores estratégicos nacionales.		
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social; y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.		
Definición	Se busca reportar los recursos captados de diversas fuentes de financiamiento destinados a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo de sectores estratégicos nacionales que señala el PND 2019-2024. México como País de Renta Media debe consolidar su papel como coordinador eficaz de la recepción CID y articulador de desarrollo regional para mantener o incrementar los flujos de AOD destinados a México.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Millones de dólares	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre del siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID



Método de cálculo	Sumatoria de flujos de AOD que llegan a México por parte de los países oferentes						
Observaciones	La fuente es el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE, quien proporciona los datos con un desfase aproximado de dos años.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2017)	Resultado 2019	Resultado 2020*/	Resultado 2021*/	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
752	585	794	561	459.30p/*	N.D	N.D	752
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				
NA			Se busca mantener los flujos anuales de Ayuda Oficial al Desarrollo por encima de los 650mdd, para asegurar que la recepción de cooperación incida de forma efectiva en el desarrollo nacional, no obstante, los flujos serán variables dependiendo de la situación internacional y de su impacto en los países donantes; así como de la capacidad de México para fortalecer y diversificar sus alianzas y fuentes de financiamiento internacional.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1.-Ayuda Oficial al Desarrollo	Valor variable 1	459.30	Fuente de información variable 1	https://www.oecd-ilibrary.org/development/geographical-distribution-of-financial-flows-to-developing-countries_20743149		
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de flujos de AOD que llegan a México por parte de los países oferentes= 459.30						

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

*De acuerdo a la información de la OCDE en su informe "*Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2024*" las cifras reportadas para México se encuentran publicadas a 2022.



1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.2 Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.						
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social; y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.						
Definición	Número de programas temáticos de cooperación bilateral, multilateral y triangular instrumentados en el marco de acuerdos de cooperación para el desarrollo con países/organismos miembros del CAD de la OCD, coordinados por la AMEXCID.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Programas	Periodo de recolección de los datos	Enero- Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria del número de programas temáticos de carácter bilateral, multilateral y triangular con países/organismos miembros del CAD de la OCDE, coordinados por la AMEXCID.						
Observaciones	Con algunos países oferentes se tienen diversos programas de cooperación (técnicos, de intercambio de conocimiento, movilidad de recursos humanos, etc.).						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
0	16	16	40	41	41	41	48



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Se trata de una medición nueva por lo que el valor de la línea base se establece en cero.		Con los programas que se están implementando se espera que la tendencia de la meta tienda a la alza al final del sexenio.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Número de Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.	Valor variable 1	41	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Es la suma de los diferentes programas bilaterales, multilaterales y regionales que tenga México con su contraparte durante el año de reporte= 41				



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.3 Número de convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.						
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social, y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.						
Definición	El indicador mide el número convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por AMEXCID en coordinación con socios internacionales.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Convocatorias	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria de las convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado o enero-junio 2024	Meta estimada 2024
6	6	13	14	105	85	56	17
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				



Se trata de una medición nueva por lo que no se cuenta con el valor histórico.		Se busca incrementar el número de convocatorias gestionadas por la AMEXCID en beneficio de estudiantes mexicanos durante el sexenio.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos	Valor variable 1	85	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de convocatorias internacionales para mexicanos gestionadas por la AMEXCID= 85				



Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe

2.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	2.1 Cuantificación de la oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1.		
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe		
Definición	Recursos ofrecidos por diversas fuentes de financiamiento destinados a proyectos y programas de cooperación de América Latina y el Caribe, para el desarrollo de los sectores estratégicos nacionales de las citadas regiones. La meta es incrementar el nivel de recursos destinados a la cooperación Sur-Sur de América Latina y El Caribe.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Millones de Dólares	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.-AMEXCID
Método de cálculo	<p>$CIDt = MCTt + MCft + MBt + MAHt + MCOt + MAXt$</p> <p>CIDt: Cuantificación de la cooperación mexicana</p> <p>MCTt: Monto de Oferta de Cooperación Técnica en el periodo t</p> <p>MCft: Monto de Oferta de Cooperación Financiera en el periodo t</p> <p>MBt: Monto de Oferta de Becas a extranjeros en el periodo t</p> <p>MAHt: Monto de Oferta de Ayuda Humanitaria en el periodo t</p>		



	MCOt: Monto de Contribuciones a Organismos Internacionales de Desarrollo en el periodo t MAXt: Costos de coordinación de la AMEXCID en el periodo t t: Periodo de tiempo correspondiente
Observaciones	La recopilación de la información sobre los montos de los proyectos de oferta de México se realiza con un año de desfase, ya que durante el proceso de captura AMEXCID, en conjunto con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal hacen un análisis y depuración riguroso de la información relativa al ejercicio fiscal inmediato anterior, por ello se reporta con un año de desfase t-1

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2017)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
317645224.26	102407327.76	119593385.00*	224208390.0 p/	130443,472.0 p/	N.D	N.D.	333530000

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es una política pública eficaz para promover el desarrollo sostenible de nuestro país y de nuestros socios, así como nuestra idea del orden global justo, con oportunidades para todos, próspero e incluyente, La CID promueve el intercambio educativo, técnico-científico, así como cultural y económico con nuestros socios en el mundo, y de manera prioritaria, con nuestros vecinos inmediatos en Centroamérica y el Caribe, contribuyendo a mitigar las causas estructurales de la migración forzada. Es el séptimo año consecutivo de su reporte.

AMEXCID espera incrementar el valor de la Cuantificación de la oferta de cooperación mexicana. La austeridad presupuestal podría representar un factor en contra; no obstante, el fortalecimiento de la metodología de cálculo y la adición de los flujos del Fondo México dedicados a la CID, suponen un alza significativa en el valor de la oferta de CID.

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022**

Nombre variable 1	MCTt: Monto de Oferta de Cooperación Técnica en el periodo t (en dólares)****	Valor variable 1	3,951,256.0	Fuente de información variable 1	Sitio web: https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2022/index.html
Nombre variable 2	MCFT: Monto de Oferta de Cooperación Financiera	Valor variable 2	36,367,034.0	Fuente de información variable 2	Sitio web: https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2022/index.html



	en el periodo t (en dólares)****				
Nombre variable 3	MBt: Monto de Oferta de Becas a extranjeros en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	2,358,765.0	Fuente de información variable 3	Sitio web: https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2022/index.html
Nombre variable 4	MAHt: Monto de Oferta de Ayuda Humanitaria en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	73,808,045.00	Fuente de información variable 3	Sitio web: https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2022/index.html
Nombre variable 5	MCOt: Monto de Contribuciones a Organismos Internacionales de Desarrollo en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	13,958,372.0	Fuente de información variable 3	Sitio web: https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2022/index.html
Nombre variable 6	MAXt: Costos de coordinación de la AMEXCID en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	0	Fuente de información variable 3	AMEXCID/RENCID
Sustitución en método de cálculo	3951256.0+36367034.0+2358765.0+73808045.00+13,958,372.0+0=130,443,472.0				

Nota:

p/ cifras preliminares

- N.D: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible. En marzo de 2024 se inició el ciclo de registro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) otorgada por México a través de la APF para 2023. Se prevé que después de un análisis minucioso de la información, los datos de la cuantificación estén disponibles en septiembre de 2024. Así mismo, durante el primer trimestre de 2025, se iniciará el ciclo para calcular la CID otorgada por México en 2024.



*La cuantificación de la Oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1 de 2020 fue recalculada durante 2023, por lo que la cifra real es de 119.6 millones de dólares.

p/ cifras preliminares a junio de ese año.

Fuente: La información corresponde a la registrada por las dependencias responsables a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

** Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo, así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de Desarrollo 2030, el apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

***Así mismo, la "Oferta de Cooperación Técnica" contempla 2 variables para este año: a) Oferta de Cooperación Técnica = \$ 1, 714,670.0 USD; b) Contribuciones a programas, proyectos y fondos de cooperación = \$ 12, 243,702.0 USD dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$ 13, 958,372.0 USD, como se podrá observar en la tabla.

**** De acuerdo con lo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera" contempla 2 variables: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Misiones de Paz = \$3, 951,256.0 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$3, 951,256.0 USD, como se podrá observar en la tabla.

La variable de Oferta de Cooperación Financiera fue excepcional con Cuba en su momento.



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.2 Estudiantes extranjeros beneficiados por becas otorgadas por AMEXCID, en sectores clave para el desarrollo.						
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe						
Definición	Número de becas a estudiantes extranjeros, capacitados en instituciones de educación superior mexicanas. La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la AMEXCID, diseña, difunde y administra el Programa Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros. El Programa contempla dos modalidades de becas: 1) estudios académicos para realizar programas completos e investigación a nivel especialidad, maestría y doctorado, o para programas de movilidad académica a nivel licenciatura y posgrado; y 2) para programas especiales (estancias de corta duración) dirigidas a profesores visitantes, investigadores, mexicanistas, colaboradores de medios informativos, estancias de creación artística, conferencias de alto nivel, entre otras.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Beca	Periodo de recolección de los datos	Enero- Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria de las becas otorgadas a extranjeros durante el periodo de reporte						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado	Meta estimada 2024



						enero-junio 2024	
617	487	235	617	108	281	98	617
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				
Datos en datos abiertos y la MIR de la AMEXCID			Mantener el número de becas otorgadas a estudiantes extranjeras y extranjeros				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1.- Becas académicas	Valor variable 1	281	Fuente de información variable 1	AMEXCID		
Sustitución en método de cálculo	La suma de las becas académicas otorgadas por la MEXCID a extranjeras y extranjeros, de enero a diciembre = 281						



2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.3 Porcentaje de Reuniones de Comisión Mixta, con socios bilaterales y multilaterales de México, que generen acciones de Cooperación Sur para el Desarrollo Sostenible.						
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe						
Definición	Mide el porcentaje de reuniones de negociación y aprobación de programas de CID, sostenidas con contrapartes internacionales, respecto a las programadas en el mismo año. Las reuniones referidas son los marcos necesarios para que las acciones de CID se formalicen, planifiquen y se implementen.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	[[Reuniones realizadas por la AMEXCID para la coordinación de CID]/(Reuniones programadas por la AMEXCID para la coordinación de CID)]*100						
Observaciones	Se tomaran en consideración las Reuniones de Comisión Mixta que aprueben acciones de CSS para el desarrollo sostenible.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
100	100	100	100	90	100	59	9



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Es un nuevo indicador, no se cuenta con valores históricos.		Se busca mantener la celebración de Reuniones de Comisión Mixta que generen proyectos de Cooperación Sur para el desarrollo sostenible.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Reuniones de Comisión Mixta realizadas por la AMEXCID para la coordinación de la CID	Valor variable 1	26	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Nombre variable 2	2.- Reuniones de Comisión Mixta programadas por la AMEXCID para la coordinación de CID	Valor variable 2	26	Fuente de información variable 2	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	$[26/26]*100= 100$				



Objetivo prioritario 3.- Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.1 Participación de México en foros y reuniones internacionales de cooperación internacional para el desarrollo, para el dialogo, disertación, incidencia e implementación de las agendas globales del desarrollo.						
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación						
Definición	Asistencia activa de México en foros y reuniones internacionales de CID, para incidir en la implementación de agendas globales de desarrollo						
Nivel de desagregación	Global	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Reuniones atendidas	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID			
Método de cálculo	Sumatoria de los foros y/o reuniones de CID en los que participa la AMEXCID, al periodo de reporte.						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta estimada a 2024



						enero-junio 2024	
0	13	13	5	12	23	30	5
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				
Se trata de una medición nueva por lo que el valor de la línea base se establece en cero.			Con la participación de reuniones y foros que se realizarán se espera que al menos se mantenga la tendencia de la meta al final del sexenio.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1.- Reuniones internacionales o foros atendidos por AMEXCID	Valor variable 1	23	Fuente de información variable 1	AMEXCID		
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de los fotos y/o reuniones de CID en las que participa la AMEXCID, totales al periodo= 23						



3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	3.2 Participación de México en redes nacionales que dan seguimiento a la implementación de la AD 2030.						
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación						
Definición	Suma de las reuniones donde participa la AMEXCID, que abordan específicamente la implementación de la AD 2030 a nivel nacional.						
Nivel de desagregación	Redes	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Reuniones atendidas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria de reuniones que contribuyen a la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional.						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado o enero-junio 2024	Meta estimada a 2024
6	6	6	6	1	1	1	6
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			



Se busca mantener la participación de la AMEXCID en los espacios dedicados a la implementación de la Agenda 2030

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023

Nombre variable 1	1.- Reuniones para implementación de la AGENDA 2030	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria las reuniones sobre agenda 2030 en las que participa la AMEXCID= 1				



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	3.3 Participación de México en mecanismos regionales de concertación, en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.						
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación						
Definición	Mide el número de reuniones regionales en las que México participa en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Reuniones	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Enero			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID			
Método de cálculo	Sumatoria de reuniones regionales en las que participa México, en los marcos de SEGIB, OEA, CEPAL, CELAC, AEC, CARICOM y OECD; en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.						
Observaciones	Entiéndase como reuniones regionales las realizadas en el marco de la SEGIB, OEA, CEPAL, CELAC, AEC, CARICOM y OECD						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
8	8	8	8	9	4	2	8
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				



Algunos organismos regionales realizan reuniones bianuales, por ello la cifra anual puede variar.		Se busca mantener la participación de México en la región a través de la activa participación de la MEXCID en los mecanismos regionales dedicados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Reuniones regionales en las que participa México	Valor variable 1	4	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de reuniones regionales realizados en favor de América Latina y el Caribe en el período de reporte = 4				



Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID

4.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	4.1 Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel convocadas por la AMEXCID, para el fomento y articulación de la cooperación y promoción internacional (Consejo Consultivo).		
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.		
Definición	El indicador mide el porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel, que la AMEXCID convoca, con el fin articular a la Administración Pública Federal.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID
Método de cálculo	Suma del número de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel efectivamente convocadas; entre el número de reuniones programadas en el año y multiplicado por cien.		
Observaciones	Entiéndase como reuniones de alto nivel las convocadas por el Consejo Consultivo de la AMEXCID		
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
100	100	100	100	50	50	0	100
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
De conformidad con la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID deberá convocar a su Consejo Consultivo de forma ordinaria dos veces al año				Se espera que la tendencia de la meta se mantenga al final del sexenio			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1.- Reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel efectivamente convocadas por la AMEXCID	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	AMEXCID		
Nombre variable 2	2.- Reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel programadas por la AMEXCID	Valor variable 2	2	Fuente de información variable 2	AMEXCID		
Sustitución en método de cálculo	[1/2]*100= 50						



4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	4.2 Número de personas beneficiadas (capacitadas) en el marco de los programas-proyectos de cooperación que ofrece México.						
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.						
Definición	El indicador mide la cantidad de personas capacitadas en materia de cooperación internacional para el desarrollo por parte de las instituciones mexicanas de la Administración Pública Federal.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria de personas capacitadas en el marco de los programas-proyectos que coordina la AMEXCID en la vertiente de oferta						
Observaciones	Para los fines de este indicador se entiende como personas capacitadas, las inscritas y que concluyan los cursos de capacitación programados durante el año en curso.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
250	250	250	280	23,187*	28,500	8,286	300
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				



		Se espera que los proyectos de cooperación mexicana incluyan a más actores entre los beneficiarios de los proyectos, por lo que la tendencia es a la alza.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Número de personas beneficiadas de la CID mexicana	Valor variable 1	28,500	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Número de personas beneficiadas directamente de los proyectos de CID ofertados por México= 28,500				

*El presente indicador fue de nueva creación en el año de reporte, y no se tenía antecedente alguno de su comportamiento; así mismo, la ejecución de los proyectos de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica, dichos proyectos incrementaron la capacitación de personal en el marco de los proyectos de oferta de México.



4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	4.3 Número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por la AMEXCID.						
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.						
Definición	El indicador mide el número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por AMEXCID.						
Nivel de desagregación	Nacional	Períodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Número de cursos	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID				
Método de cálculo	Sumatoria de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo.						
Observaciones	Para efectos de este indicador, por capacitaciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo se entiende, los coordinados por AMEXCID de forma individual o con la colaboración de aliados institucionales.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado o 2020	Resultado o 2021	Resultado o 2022	Resultado o 2023	Resultado o enero-junio 2024	Meta estimada a 2024
12	12	19	19	6	14	3	20



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
		Se espera que la tendencia de la meta tienda al alza, a fin de formar cuadros especializados en la gestión de la CID en todo el Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Número de capacitaciones en materia de CID	Valor variable 1	14	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de capacitaciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo = 14				



Objetivo prioritario 5.- Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país

5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	5.1 Número de eventos realizados por las Representaciones de México en el Exterior que promueven económica, cultural, deportiva, académica y/o turística a México.		
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.		
Definición	Este indicador captura la gestión de la promoción económica, cultural, deportiva, académica y/o turística de México, a través de las RMEs durante un año. Mide la suma de eventos culturales, deportivos y académicos que realiza la SRE, por medio de sus representaciones y estas son turnadas a la AMEXCID, por las respectivas direcciones generales.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Número de Eventos	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID
Método de cálculo	Suma de eventos de promoción económica, cultural, deportiva, académica y turística en las RME durante un año canalizadas por las representaciones de México en el Exterior.		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
2560	2683	1439	2810	1745	1779	100	3000
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				
Se espera que la SRE a través de las Representaciones de México en el Exterior, refuerce su estrategia de promoción e incremente el número de eventos de promoción.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023							
Nombre variable 1	1.- Eventos de Promoción económica, turística y cultural.	Valor variable 1	1779	Fuente de información variable 1	AMEXCID/ Infoamexcid		
Sustitución en método de cálculo	Suma de eventos de promoción económica, cultural, deportiva, académica y/o turísticamente en las RME durante un año canalizadas por las Representaciones de México en el Exterior= 1779						



5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	5.2 Iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural.						
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.						
Definición	El indicador da cuenta de las iniciativas acordadas con países socios que promueven la cultura mexicana y sus tradiciones (años duales, compromisos presidenciales, etc.)						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Número de Iniciativas (eventos, proyectos, acciones, acuerdos)	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID			
Método de cálculo	Suma de iniciativas integrales de promoción y cooperación cultural.						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
5	5	5	5	8	6	5	5
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				
			Se busca mantener el número de iniciativas de gran escala para la promoción de la cultura mexicana.				



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Iniciativas de promoción y cooperación cultural	Valor variable 1	6	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Suma de iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural= 6				



5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	5.3 Oportunidades de exportación e inversión en México, canalizadas por las RMEs canalizadas al sector privado						
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.						
Definición	El indicador mide el número de las expresiones de interés de exportaciones e inversión canalizadas a las empresas mexicanas por las Representaciones de México en el Exterior (RME)						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Número de Expresiones de interés	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Enero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		5.- Relaciones Exteriores J00.- Instituto de los Mexicanos en el Exterior			
Método de cálculo	Suma de expresiones de interés de inversión y exportación atendidas por las RME y canalizadas a las empresas en el periodo que se reporta.						
Observaciones	Las representaciones de México en el exterior mandan sus reportes de intenciones de inversión económica y comercial mediante InfoAmexcid						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado enero-junio 2024	Meta estimada 2024
255	391	378	270	221	249 *	182p/	300
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024				



<p>Es la suma de las expresiones de interés que avala la Dirección General de Promoción Económica de la AMEXCID, las cuales permiten implementar la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la promoción económica de México siendo este un medio eficaz para promover el desarrollo sostenible de nuestro país y de nuestros socios.</p>		<p>La programación de expresiones de interés de promoción económica no está programados por la AMEXCID, dependen de las reuniones de alto nivel.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023					
Nombre variable 1	1.- Expresiones de interés	Valor variable 1	249	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Suma total de expresiones de interés= 249				

- p/: Cifras preliminares.

*Esta información es enviada a la AMEXCID por la Dirección General de Impulso Económico Global (DGIEG) de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (véase reglamento interior de la SRE, DOF 14 de junio de 2021), relativa a las solicitudes / consultas / gestiones que hacen llegar las RME y que representan una oportunidad de negocio.

5

GLOSARIO



5- Glosario

Agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma: Las tres Agencias de la ONU con sede en Roma son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Estos tres organismos comparten una misión en común: erradicar la pobreza y el hambre, promover el desarrollo rural, y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

Agenda de Acción de Addis Abeba: Marco global para el financiamiento del desarrollo sostenible, que alinea el financiamiento y las políticas con las prioridades económicas, sociales y medioambientales. Fue adoptada durante la Tercera Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en julio de 2015 en Adís Abeba, Etiopía. La AAAA se fundamenta en el Consenso de Monterrey de 2002 y la Declaración de Doha de 2008 y presenta las bases para realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su vigencia acordada es de 15 años. La AAAA incluye acuerdos y recomendaciones sobre políticas que giran en torno a siete temas principales:

1. Recursos públicos nacionales
2. Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional
3. Cooperación internacional para el desarrollo
4. El comercio internacional como motor de desarrollo
5. Deuda y sostenibilidad de la deuda
6. Abordar problemas sistémicos
7. Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo de capacidades

Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés): Las NDC son el núcleo del Acuerdo de París y de la consecución de esos objetivos a largo plazo. Las contribuciones determinadas a nivel nacional encarnan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático. El Acuerdo de París requiere que cada Parte prepare, comunique y mantenga las sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional que se proponga lograr. Las Partes adoptarán medidas nacionales de mitigación con el fin de alcanzar los objetivos de esas contribuciones.

Financiamiento para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés): Proceso global centrado en el seguimiento de acuerdos y compromisos de tres grandes conferencias internacionales:



1. Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Monterrey, México – 2002)
2. Segunda Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Doha, Catar – 2008)
3. Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Adís Abeba, Etiopía – 2015)

Asimismo, da seguimiento a aspectos relacionados más ampliamente con el papel del sistema financiero global en el desarrollo y al resultado de otros diálogos de Naciones Unidas en materia social y económica, incluida la Agenda 2030.

Grupo de Amigos de Monterrey: Conjunto de gobiernos, actores del sector privado, sociedad civil y otras institucionales internacionales que, desde su creación en el año 2002, se reúne periódicamente para entablar un diálogo y establecer acuerdos sobre Financiamiento para el Desarrollo de acuerdo con lo discutido y acordado en las conferencias internacionales sobre dicho asunto.

Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey: Con el objetivo de fortalecer el proceso de Financiamiento para el Desarrollo, el Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey se celebra anualmente desde 2016 por iniciativa de los gobiernos de México, Suiza y Alemania. El Retiro busca facilitar el debate intelectual sobre el FfD, abordando los problemas cruciales para una arquitectura financiera global, así como presentar soluciones innovadoras, prácticas y transformadoras a los desafíos financieros existentes.

Acuerdo interinstitucional: Convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un convenio básico previamente aprobado.

Auto sostenibilidad: Una vez detonado un proceso de desarrollo mediante alguna acción de cooperación internacional, el país receptor cuenta con la capacidad de mantenerse con sus propios recursos. Ayuda humanitaria: Donación en recursos financieros o en especie encaminada a la realización de acciones de asistencia y auxilio para cubrir las necesidades provocadas por una situación de emergencia o catástrofe.

Ayuda o Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD): Subvenciones o préstamos destinados a los países y territorios en desarrollo incluidos en la Lista de beneficiarios del CAD de la OCDE y a organismos multilaterales. Esas subvenciones y préstamos: a) son otorgados por el sector público; b) tienen como objetivo principal la



promoción del desarrollo y el bienestar económicos; y c) se otorgan en condiciones financieras de favor (si los préstamos tienen un elemento de donación del 25 por ciento como mínimo).

Corte Interamericana de Derechos Humanos: es uno de los tres tribunales regionales de protección de los derechos humanos, conjuntamente con la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Es una institución judicial autónoma cuyo objetivo es aplicar e interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Corte Interamericana ejerce una función contenciosa, dentro de la que se encuentra la resolución de casos contenciosos y el mecanismo de supervisión de sentencias; una función consultiva; y la función de dictar medidas provisionales.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington. La Comisión realiza su trabajo con base en tres pilares de trabajo: 1) sistema de peticiones individuales; 2) monitoreo de la situación de los derechos humanos en los Estados Miembros a través de informes país y visitas in loco, y 3) atención a líneas temáticas prioritarias.

Comisiones Mixtas de Cooperación: Reuniones de trabajo, entre la SRE/AMEXCID y su contraparte, sea esta un país u organismo internacional, que tiene como objetivo definir los programas y/o proyectos, así como las áreas de cooperación, criterios, plazos y mecanismos operativos para la ejecución, financiamiento, monitoreo, entre otros.

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD): Principal órgano de la OCDE para cuestiones de la cooperación al desarrollo.

Comité de Derechos Humanos: Es uno de los 10 órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, mismos que se integran como comités de expertos independientes cuyo mandato es supervisar la aplicación de los principales tratados internacionales en la materia. El Comité de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por sus Estados Parte a través de la remisión periódica de informes y la atención de comunicaciones individuales.

Conferencia Iberoamericana: es un foro de concertación política y de cooperación, que tiene como eje central la celebración de la Cumbre Iberoamericana, una reunión del más alto nivel donde se adoptan compromisos por consenso en favor de los países miembros.



Consejo de Derechos Humanos: organismo intergubernamental de las Naciones Unidas, conformado por 47 Estados miembro, encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo y para hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre ellos. Tiene la capacidad de discutir todas cuestiones temáticas relativas a los derechos humanos y situaciones que requieren su atención durante todo el año. Se reúne en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. México es actualmente miembro en el periodo 2021-2023.

Convenio básico de cooperación: Instrumento jurídico normativo que México conviene con otros gobiernos y/u organismos internacionales, mediante los cuales se expresan la disposición de ambas partes por establecer actividades de cooperación internacional para el desarrollo, Así como los mecanismos de la colaboración, sin necesariamente determinar las áreas específicas.

Cooperación bilateral: Cooperación que se da entre dos países sustentada en un marco normativo

Cooperación horizontal: Cooperación para el desarrollo económico y social en la que los recursos del oferente son complementados con recursos de contraparte aportados por el receptor. En este esquema, tanto los costos como los beneficios son compartidos, sin importar el porcentaje de su participación (recursos financieros, humanos y técnicos).

Cooperación internacional para el desarrollo: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos, así como con organismos internacionales, con el propósito de promover el desarrollo humano sustentable.

Cooperación multilateral: Se refiere a las políticas y acciones que se desarrollan entre los países y organismos internacionales y/o regionales, sus actividades son sustentadas por un instrumento jurídico, convenio o acuerdo internacional.

Cooperación regional: Acciones de cooperación dirigidas a una determinada zona geográfica, en las que se beneficie a varios países.

Cooperación Sur-Sur: Cooperación que otorgan los países en desarrollo a otros países en desarrollo. Se basa en los siguientes principios básicos: (i) La horizontalidad. Los países colaboran entre sí en términos de socios, de manera voluntaria y sin el establecimiento de condiciones; (ii) El consenso. La ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país en marcos de negociación común, como las comisiones mixtas; y (iii) La equidad. Por lo general, sus costos y beneficios se distribuyen equitativamente entre todos los participantes.



Cooperación técnica y científica: Cooperación ofrecida mediante la transferencia e intercambio de recursos técnicos, pericias, información especializada, innovaciones científicas y tecnológicas, experiencias y conocimientos que permiten el fortalecimiento de capacidades institucionales de países en desarrollo.

Cooperación triangular: Modalidad de cooperación en asociación con una fuente tradicional bilateral o multilateral, para concurrir, conjuntamente, en acciones en favor de una tercera nación demandante, de menor o similar desarrollo relativo.

Cooperante: Según la LCID es la persona moral mexicana del sector público que reúna las capacidades técnicas e institucionales para participar en la ejecución de las actividades de oferta o de demanda de cooperación internacional. El término “cooperante” también puede recaer en una persona física o persona moral que no pertenezca al sector público, como medio ejecutor de acciones de cooperación, así como extranjeros, dependiendo del tipo de proyecto.

Desarrollo humano sustentable: Consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida, satisfaciendo las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades.

Dialogo de América del Norte sobre Política de Drogas (NADD, por sus siglas en inglés): Creado en 2016, este mecanismo se enfoca en el problema compartido que implican las drogas ilícitas para México, Canadá y Estados Unidos, y permite abordar las tendencias de producción, tráfico y consumo de drogas, incluyendo opioides y drogas sintéticas, con una perspectiva regional. En este mecanismo los gobiernos de los tres países se involucran en una reunión anual y una amplia gama de visitas de estudio, videoconferencias, talleres e iniciativas de intercambio de información, mejores prácticas y experiencias.

Donante/oferente: Estado, organismo internacional u organización de la sociedad civil (OSC) o sector privado que tiene la intención y la capacidad de ofrecer beneficios a los sujetos que generalmente se denominan receptores, sean países, instituciones, grupos sociales u organizaciones.

Frontera Siglo XXI: Mecanismo de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, que tiene el objetivo claro de mejorar la seguridad fronteriza y promover la competitividad económica de América del Norte. Su Comité Ejecutivo Bilateral



celebra sus reuniones plenarias anualmente desde la puesta en marcha del mecanismo en 2011.

Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Estados Unidos: Es el único mecanismo de diálogo y cooperación en seguridad entre ambos países, con la misión de cohesionar, coordinar y controlar la cooperación bilateral. Fue establecido en agosto de 2019.

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex): Empresa de propiedad mayoritariamente estatal que desarrolla, produce, importa y comercializa vacunas y antivenenos. Para cubrir la demanda del mercado mexicano, Birmex también vende vacunas, inmunoglobulinas y productos de diagnóstico fabricados por otras empresas. Birmex está desarrollando nuevas vacunas con tecnologías modernas para completar el servicio a sus clientes.

Modalidades de cooperación: Formas concretas en las que se ejecuta la CID, tales como: intercambio de expertos; estancias cortas y cursos técnicos; estudios de prefactibilidad y factibilidad; intercambio de información, documentación y materiales; misiones de prospección y diagnóstico; reuniones y seminarios-taller; formación de recursos humanos; equipo y material para la realización de proyectos (pequeñas cantidades), e investigación conjunta.

Nueva Agenda Urbana: es la guía global más importante que orienta de forma clara, cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su uso permite transferir el conocimiento de manera accesible, fortaleciendo las capacidades en todos los niveles y entre todos los interesados en temas de ciudad, sin dejar a nadie ni a ningún territorio atrás.

Organizaciones de la Sociedad Civil: son agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios. Esencialmente su origen responde al derecho de todo miembro de la sociedad de ejercer su participación ciudadana como la clave para la existencia de una mayor corresponsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos.

Programa de Control de Contenedores (CCP, por sus siglas en inglés): Iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) creada en 2004, con la finalidad de fortalecer las estructuras y procesos en puertos marítimos seleccionados para minimizar la utilización de contenedores con fines de tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional. Este Programa contribuye



a fomentar la cooperación internacional entre los Estados en su lucha contra la delincuencia, así como con el sector privado al facilitar el comercio legal.

Programa de cooperación: Conjunto integral de acciones y proyectos diseñados para alcanzar determinados resultados de desarrollo en un marco temporal determinado. Las acciones y proyectos comprendidos en el seno de un programa, dada la naturaleza integral de éste, podrán abarcar distintos sectores, temas y áreas geográficas.

Proyecto de cooperación: Conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas a fin de lograr un objetivo específico de relevancia para el desarrollo del país beneficiario, en un plazo previamente establecido y mediante la utilización de recursos predeterminados.

Secretaría General Iberoamericana: organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana (19 de América Latina (incluyendo México) y 3 de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra) para la organización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, brinda cumplimiento a sus mandatos, e impulsa la Cooperación Iberoamericana.

Secretaría Pro Tempore: es el órgano técnico designado por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana para que en Coordinación con la SEGIB asuma la organización de cada edición de la Cumbre y sus reuniones previas.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

AAAA: Agenda de Acción de Adís Abeba

ABREUM: Asociación de Universidades Estatales y Municipales de Brasil

ACE: Acuerdo de Complementación Económica

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ADM: Agenda Digital Mesoamericana

AEC: Asociación de Estados del Caribe

AEM: Agencia Espacial Mexicana

AGONU: Asamblea General de las Naciones Unidas

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

ALCE: Agencia Espacial Latinoamericana y del Caribe

AMC: Alianza México-Canadá

AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AMSDE: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico

AMSDE: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico

AMTML: Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

AP: Alianza del Pacífico

APF: Administración Pública Federal

ATF: Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives u Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos

ATI: Asociación de Transportistas Internacionales AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

BDAN: Banco de Desarrollo de América del Norte

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CALAN: Conferencia de Autoridades Locales de América del Norte

CanCham: Cámara de Comercio de Canadá en México



CARICOM: Comunidad del Caribe

CBM: Corredor Biológico Mesoamericano

CBP: U.S. Customs and Border Protection u Oficina de Aduanas y Control Fronterizo de Estados Unidos

CBSA: Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá

CCE: Consejo Coordinador Empresarial

CCP: Container Control Programme o Programa Global de Control de Contenedores

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños:

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIAIMM: Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria

CIAM: Centro de Información y Asistencia a Mexicanos

CID: Cooperación Internacional para el Desarrollo

CIDES: Comisión Interamericana de Desarrollo Social

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CII: Centro de Investigación Internacional del IMR

CIIT: Corredor Interoceánico – Istmo de Tehuantepec

CILA: Comisión Internacional de Límites y Aguas

CIM: Secretaría de Salud en los Centros Integradores para el Migrante

CIMMYT: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

CIRNAC: Departamento de Relaciones Corona-Indígenas y Asuntos del Norte de Canadá

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

CLAN: Cumbre de Líderes de América del Norte

CMICEF: Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales.



- CMNUCC:** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- CN:** Coordinadores Nacionales de la Conferencia Iberoamericana
- CNA:** Consejo Nacional Agropecuario
- CNBV:** Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- CoDH:** Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas
- CoIDH:** Corte Interamericana de Derechos Humanos
- COMAR:** Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- COMCE:** Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
- CONACyT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- CONADIC:** Comisión Nacional contra las Adicciones
- CONAFOR:** Comisión Nacional Forestal
- CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua
- CONDUSEF:** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- CONSAR:** Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
- COP 26:** 26a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- COPAC:** Centro de Operación para la Atención de Emergencias
- COTECI:** Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación
- CPI:** Corte Penal Internacional
- CRM:** Conferencia Regional sobre Migración
- CRM:** Conferencia Regional de Migración
- CSONU:** Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas
- CSS:** Cooperación Sur-Sur
- CTI:** Ciencia, Tecnología e Innovación
- CTRT:** Comisión Técnica Regional de Transporte



- DAAD:** Servicio Alemán de Intercambio Académico
- DAC:** Comité de Asistencia al Desarrollo
- DACA:** Deferred Action for Childhood Arrivals o Acción Diferida para los Llegados en la Infancia
- DESA:** Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
- DOF:** Diario Oficial de la Federación
- ECOSOC:** Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas
- EMSA:** Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FCE:** Fondo de Cultura Económica
- FfD:** Financiamiento para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
- FGR:** Fiscalía General de la república
- FGR:** Fiscalía General de la República
- FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- FONCID:** Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- FPAN:** Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible
- G20:** Grupo de los Veinte
- GAC:** Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá
- GdT:** Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones
- GIZ:** Agencia Alemana para la Cooperación Internacional
- GPI:** Global Partnership Initiative on Effective Triangular Co-operation o Iniciativa Global para la Cooperación Triangular Eficiente de la OCDE
- GPIAE:** Gerencia de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias
- GRULAC:** Grupo de América Latina y el Caribe
- GTPSS:** Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador
- GTQM:** Grupo de Trabajo Quebec México
- IAEG:** Grupo Interagencial de Expertos
- ICC:** Programa de Inspección Conjunta de Carga



IED: Inversión extranjera directa

IRCC: Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá

ISRO: Agencia India de Investigación Espacial

JICA: Agencia De Cooperación Internacional del Japón

LCID: Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo

LFPED: Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LFTAIP: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Publica

LGAMVLV: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

LGBTI: Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales

LGIMH: Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica

LOAPF: Ley Orgánica de la Administración Publica Federal

LSEM: Ley del Servicio Exterior Mexicano

MAECI: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia

MCAS: Matrícula Consular de Alta Seguridad

MCRAG: Grupos Asesores de Derechos Civiles de los Mexicanos en Estados Unidos
(por sus siglas en inglés)

MECSS: Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de
Cooperación Sur-Sur

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MIKTA: Espacio de diálogo integrado por México, Indonesia, la República de Corea,
Turquía y Australia

MOST: Centro de investigación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China

Msh: Mesoamérica sin Hambre

NADD: North American Drug Dialogue o Diálogo de América del Norte sobre
Política de Drogas

NAU: Nueva Agenda Urbana



- NNAs:** Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados
- OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OEA:** Organización de los Estados Americanos
- OECO:** Organización de Estados del Caribe Oriental
- OIEA:** Organismo Internacional de la Energía Atómica
- OIMM:** Organización Internacional para la Mujeres Migrantes
- OIM:** Organización Internacional para las Migraciones
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- OMA:** Organización Mundial de Aduanas
- ONDCP:** Office of National Drug Control Policy u Oficina de Política Nacional de Control de Drogas
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- ONUDD:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- ONUDI:** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- ONU-Hábitat:** Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
- OSC:** Organizaciones de la sociedad civil
- PACCI:** Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana
- PALE:** Programa de asistencia jurídica a personas mexicanas a través de asesorías legales externas
- PARTMCD:** Plan de Acción Regional de Transporte Marítimo de Corta Distancia
- PDI:** Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México
- PIB:** Producto Interno Bruto
- PIFCSS:** Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
- PIPAs:** Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana
- PM:** Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
- PMA:** Programa Mundial de Alimentos



- PMM:** Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular
- PMUREE:** Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de la Energía
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo);
- PPT:** Presidencia pro tempore
- PROBEM:** Programa Binacional de Educación Migrante México – Estados Unidos
- PROCID:** Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- PSRE:** Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024
- PTAT:** Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
- PYMES:** Pequeñas y Medianas Empresas
- RC:** Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana
- Red EAMI:** Red de Autoridades de Medicamentos y Productos Sanitarios
- RGMX:** Red Global MX
- RME:** Representaciones de México en el Exterior
- RM-GIR:** Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos
- SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- SAT:** Sistema Administración Tributaria
- SATREPS:** Asociación para la Investigación Científica y Tecnológica para un Desarrollo Sostenible (siglas en inglés)
- SEEG:** German Epidemic Preparedness Team
- SEGIB:** Secretaría General Iberoamericana
- SELA:** Sistema Económico Latinoamericano
- SEMARNAT:** Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SENASICA:** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- SEPOMEX:** Servicio Postal Mexicano
- SFP:** Secretaría de la Función Pública



- SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- SIAC:** Sistema Integral de Administración Consular
- SICA:** Proyecto Mesoamérica y el Sistema de Integración Centroamericana
- SICRESAL:** Sistema de información de la sección mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos
- SIODS:** Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- SIPINNA:** Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- SIRME:** Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior
- SMSP:** Sistema Mesoamericano de Salud Pública
- SNDIF:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- SNE:** Sistema Nacional del Empleo PP39
- SPT:** Secretaría Pro Témpore
- SRE:** Secretaría de Relaciones Exteriores
- STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- SUET:** Sistema Único de Emisión de Trámites
- TLC:** Tratado de Libre Comercio
- TLCAN:** Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- TLCUEM:** Tratado de Libre Comercio entre México y la UE
- TMCD:** Transporte Marítimo de Corta Distancia
- T-MEC:** Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
- T-MEC:** Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
- TOSSD:** Apoyo Oficial total al Desarrollo Sostenible
- UE:** Unión Europea
- UIF:** Unidad de Investigación Financiera
- UNDESA:** Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
- UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas
- UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



UNIDROIT: Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado

UNOPS: Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas

UNOSSC: Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VAF: Ventanillas de Asesoría Financiera

VAIM: Ventanilla de Atención Integral para la Mujer

VDS: Ventanillas de Salud

VIPFE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

VOE: Ventanillas de Orientación Educativa en Estados Unidos

WBAF: World Business Angels Investment Forum

WEF: World Economic Forum o Foro Económico Mundial